

FILOSOFANDO

"Padrinos," y "Nenes,"

«La Tribuna» abrió hace tiempo una información, aun no cerrada, para que escritores de todas las tendencias y de todas las edades, desfilando por sus columnas, expongan su criterio acerca del tema «Los jóvenes y los viejos». Hasta ahora, la mayoría de los escritores que han aportado sus opiniones a la información de «La Tribuna» es hostil a los viejos, y aun cree que los males padecidos por España por los viejos han sido engendrados.

Tomaré vela en ese entierro para filosofar un rato acerca de ese tema, y perdón pido al colega por hacerlo en estas columnas y no en las suyas; pero a ello me obliga el temor de que crean los maliciosos, si en «La Tribuna» publico estas filosofías y no aquí, que rehuyo abordar el tema ante mis lectores habituales.

Valga la explicación, de mérito para el perdón, y de prefacio para el artículo.

Yo creo que el colega planteó mal el tema. No hay jóvenes ni viejos, ya que hay viejos que valen por cien jóvenes, y jóvenes que, con toda la brillantina de sus cabelleras y todo el tupé de su osadía, no sirven ni para amanuenses de los viejos. Lo que sí hay es, por desgracia para España, muchos «padrinos» y muchos «nenes». Y esos «nenes» y esos «padrinos» son los que tienen la culpa de cuando en España sucede, sean jóvenes o viejos, ya que en ocasiones es viejo el «nene» y joven el «padrino», aun cuando lo contrario sea lo corriente. Al lado de Montero Ríos, haciendo de incubadora de polluelos, puede hacerle el «pendant» el conde de Romanones, recebando gallos sesentones, como demostración de que ni el padrino significa vejez, ni el ser «nene» lleva aparejada la niñería.

Aquí está el mal, amigos de «La Tribuna»: en el padrino que engendra «nenes», y en los «nenes» que sin padrino no habrían pasado de médicos sin clientela, de abogados sin pleitos, de ingenieros sin proyectos, de caciques sin cacicazgo, de descamisados sin camisa, de periodistas sin lectores, de empleados sin oficina, de caballeros particulares sin tratamiento, de pretendientes sin credencial, de Gambettillas provincianos condenados a imperar sobre los contentulios del café lugareño. Jóvenes o viejos los «padrinos», jóvenes o viejos los «nenes», en ellos está el germen de la carcoma nacional que a España corroe, desde los ministerios hasta los concejos. Pero no está la carcoma en el viejo ni en el joven, ni la salvación en el joven ni en el viejo, porque, como antes decía, España está llena de jóvenes que son viejos y de viejos que son jóvenes.

Aquí, para ser algo, basta con tener un «padrino» de fuerza proporcional a lo que se pretenda. El Rey encarga a un hombre que forme Ministerio; sus «nenes» serán ministros. El Presidente nombra ministros a parte de sus «nenes»; pero como necesita contar con el concurso de otros «padrinos», pide a éstos que le faciliten ministros. Y le facilitan, a su vez, otros «nenes». El «nene» de Moret, sea el que fuere, aunque hubiese indicado al último de sus amigos, ministro; el «nene» de Montero Ríos, aunque indicara al más «nene» de sus «nenes», ministro; el «nene» de García Prieto, aunque hubiese pedido una cartera para el último de sus pasantes, ministro, y si Vega de Armijo viviera cuando la crisis se hizo, cartera habría tenido su «nene». ¡Resucitada a Canalejas, y muchos de los actuales «nenes» andarían por ahí, en los arenales del desierto, buscando palmeras para comerse los dátiles y apedrear con los huesos!

Ya hecho ministro el «nene», pasa a ser «padrino». Y el «padrino» coloca a sus «nenes» en direcciones, y subsecretarías, y gobiernos civiles, y fiscalías, y diputaciones, y senadurías. Y a su vez, estos otros «nenes», ya «padrinos» de menor cuantía, protegen a sus «nenes», resultando que España no es otra cosa que una gran cazuela, rodeada de «padrinos» y de «nenes», que por turno comen, mientras el resto de los españoles los ven comer y la comida les pagan.

Cierto es que entre los «nenes» hay quienes valen; pero cierto es también que, sin «padrino», jamás habrían sido otra cosa que aspirantes, pudiendo afirmar, como postulado político, que en España, no pasaría de pretendiente Salomón sin «padrino», y que a ministro llegaría el Bobo de Coria si su «padrino» era el Presidente del Consejo.

Creedme, amigos de «La Tribuna»: no reneguéis de los viejos y renegad de los «padrinos».

Cuando muere un «padrino» gordo, lo primero que oís decir es, refiriéndose, no

al muerto, sino a sus protegidos: «¡Pobre Fulano, se le ha quebrado la carrera!» Y eso que oís afirmar, y que se repite cada vez que muere un prohombre, es la demostración de mis asertos. Es decir, que Fulano no medraba por sí, por su fuerza, por sus méritos: medraba por la fuerza de su «padrino». Murió el «padrino», y aquel «nene», que ya tenía la promesa de una cartera, se queda de caballero particular. ¡Ni visto, ni oído!

Si Moret hubiese muerto meses antes, ¿serían ministros algunos que lo son? Si Vega de Armijo viviese, ¿estaría sin colocar D. Martín Rosales? Si Weyler hubiese muerto gloriosamente como el general Vara de Rey, ¿sería Director General su hijo D. Fernando? Si Cánovas no hubiese sido asesinado, ¿andarían por ahí olvidados sus sobrinos, que por cierto valen más que la mayor parte de los actuales «nenes»? Si Canalejas estuviese aún en el mundo, ¿estarían en sus casas sus más allegados y lealísimos amigos? Y en una palabra: si en vez de discernir los honores por la presión del «padrino» fuesen discernidos en atención al mérito, ¿andarían por ahí, siempre postergados, hombres de real y positivo valer, que en vez de ascender descienden?

Y en todo es igual. No se pregunta nunca «qué es Fulano»: se pregunta siempre «de quién es». Y tan cierto es esto, que las gentes, convencidas de que todo «nene» tiene su «padrino», en todos los órdenes sociales, cuando necesitan una recomendación para un «nene», indican siempre quién es su «padrino». Y lo indican diciendo: «es de Romanones, es de Maura, es de Cierva, es de Pidal», frase ya popular, que quiere decir: «ese señor lo hizo magistrado, ó catedrático, ó diputado, ó rector, ó canónigo Don Fulano». Y como él lo hizo, a él obedecerá.

Si, amigos de «La Tribuna»: no es la vejez la que nos aniquila. Son el «padrino» y el «nenismo» los que nos envilecen. Ese «padrino» y ese «nenismo» que derrumbaremos el día que nos dé la gana, sin más tardar que el tiempo que sea necesario para acordarnos de que estamos faltando a nuestros deberes, de que somos unos menguados cómplices de la farándula representada por los «padrinos» y por los «nenes».

Ya se perdió todo pudor. Quien no sea pago de la carta de todos los dispensadores de merced; quien no sea yerno ó consuegro, hijo ó sobrino, novio ó primo; quien no se avenga a ser pasante gratuito ó mal retribuido, ó abogado en comandita política de bufete bien saneado; quien no se preste a andar por las antecaras revuelto con mozos de limpieza y policías y escribientes, con el espinazo templado como muelle de reloj; quien sea incapaz de adosarse a los faldones de un buen «padrino» a título de «nene» cristianable; quien crea que estudiando, y discutiendo, y preparándose para algo serio va a llegar ni a concejal de Madrid... ¡lucido está! Llegará a tener los años de un cuervo y se verá obligado a ir a los ministerios para encontrarse en las poltronas haciendo barbaridades a quienes sin «padrino» perpetuo» continuarían disertando en torno de la mesa del café provinciano ante tres ó cuatro secretarios atónitos y media docena de cesantes esperanzados.

Y no creáis, amigos de «La Tribuna», que al decir todo esto, haga alusión a la hora actual, ni a los «padrinos» actuales, ni a los «nenes» de las últimas hornadas. Yo no ataco a personas de ahora, ya que atacarlas fuera injusticia, por ser el mal de antaño. Cánovas, Sagasta, Martos, Castelar, Salmerón, Pi y Margall, Montero Ríos, Moret se hicieron a sí propios; los hizo su valer; surgieron en épocas en que los hombres no necesitaban de padrinos. Pero luego, cuando esos hombres se hicieron, fué entronizado el «nenismo». Y los «nenes» del 1880 fueron los que entronizaron el padrino de 1890, fecha en que se desarrolla, para llegar al de 1900, fecha en que comienza a prostituirse.

Entonces se imponían los hombres de ideas: hoy los hombres son impuestos por los hombres, importándoles un rábano que valgan ó no valgan. Cuando vaca un cargo, caen los «nenes» sobre sus «padrinos», éstos caen a su vez sobre quien el cargo otorga, y aquel «nene» que más padrino tiene es el que se lo lleva. ¡Joven, viejo? No importa, el «nene» no tiene edad.

Fué tolerable el padrino cuando era discreto. Sagasta hacía diputado a Pablo Cruz después de 20 años de lealtad y subsecretario después de 30 años de servicios; Cánovas hacía diputado a Morlesín que era una enciclopedia; Silvela llevaba a Guillermo Rancés a la subsecretaría de la Presidencia después de 20 años de periodismo y de 7 años de ejemplar disidencia; Cos Gayón se contentaba con tener a sus próximos parientes en modestos empleos; Silvela tuvo a los suyos en

estudiado alejamiento de los cargos públicos; los gobernadores tenían barba, é historia política; los diputados alegaban largos servicios; los senadores vitalicios iban al Senado con canas; los protegidos, en una palabra, merecían la protección que se les dispensaba. Y aun así, el comentario mordaz cayó sobre el inolvidable Pablo Cruz. ¡Pobre Pablo Cruz! ¡¡Viviera veinte años más tarde, y fueras doce veces ministro de la Corona sin protesta de nadie!!

Es que no hay gente nueva, os dirán, y dicen por ahí, los «padrinos». ¿Pero acaso los «nenes» hechos hombres en los últimos quince años eran gente vieja? ¿Más nuevos aún?

Lo que sucede es, que los que ya han llegado, hacen cuanto pueden por inutilizar a los que valen. Y los inutilizan empleando un medio muy sencillo: el hambre.

Voy a decir muy amargas verdades; pero como van a ser dichas en loor y no en censura de quienes son esclavos del hambre, que me las perdonen en gracia a mi intención.

A Fulano, dicen esos menguados, hay que reconocerle mucho talento; pero no se le puede nombrar para tal ó para cual cargo por andar siempre a la caza de un duro. ¡Y eso lo dicen a veces gentes, que por recibir a un cliente y perderle un pleito le cobran miles de duros!

Si, es verdad, tienen razón en decir que van siempre a la caza de un duro. Pero la culpa no es suya: es, de los «padrinos». Si a esos hombres que tienen talento, que tienen corazón, que serían capaces de pasar miserias en otro ambiente social, les hubiesen ayudado eficazmente, definitivamente, labrándose una posición, serían Bayardos, caballeros sin miedo y sin tacha. Pero los «padrinos», en vez de ayudarles, les mataron el hambre estrujándoles como a limones. Su prosa digna de un «figaró», sus versos dignos de un Núñez de Arce, sus ideas dignas de un Azcárate, su cultura digna de un Canalejas, su valor digno de un Cabo Noval, todo eso, fué pagado con miserios ocheos. Escribían más que el Tostado; hacían folletos, libros, artículos que otros firmaban; redactaban Memorias que otros suscribían; planeaban discursos que otros pronunciaban, y en pago, recibían una mísera credencial. El amo, rodaba por ahí en cómodo carruaje oficial, y el esclavo, empujado a camino de vida bohemia, se iba poco a poco acostumbrando a vivir de milagro, sin nada definitivo en su vida.

Esos hombres, hasta son censurados cuando escriben libros que en otros países valdrían miles de pesetas, y que aquí son pagados con miles de reales, entre murmuraciones de gentuza que no sabe lo que es ortografía, y que se atreve a llamar inmorales, a quienes con merecimientos para ganar miles de duros, entierran de limosna a sus familiares cuando los pierden, y de milagro pagan la casa cuando la pagan.

Los «padrinos» y los «nenes» pueden hacer todo impunemente. Desde Rochette hasta Pequignaut; desde ser consejero de lo duro hasta ser consejero de lo blando; desde el bufete hasta la agencia, todo les es lícito, todo es para ellos honesto, y a la misma hora en que llevan al Banco miles de duros de minutas políticas como santo diezmo bendecido por el Altísimo desuellan al pobre esclavo que recibió unas míseras pesetas aquel día como retribución a tal ó a cual bombo de cooperación social, industrial ó política.

Si fuesen «nenes», si hubiesen tenido «padrinos», tal vez fuesen ministros. ¡Fueron esclavos, pidieron pan en vez de pedir favor, y se quedaron sin favor y sin pan!

Yo digo todo esto, para defender a muchos pobres explotados, a quienes tengo por muy honorables, y a quienes todo les disculpo, cuando valiendo lo que valen, y viendo a tanto idiota entronizado, se encuentran vistiendo de verano en invierno y de invierno en verano. Si con ellos hubiesen sido justos los gobernantes, los directores de la cosa pública, si hubiesen sabido encarrillarlos, habrían hecho un plantel de hombres útiles, porque tienen cabeza y les sobra corazón. Pero en vez de hacer eso, se han complacido en elevar a los mediocres ó a las nulidades, y en postergar a los que realmente valen, llevando a su corazón amarguras, a su cabeza rebeldías, a su vida dolores, a su carrera obstáculos, a su reputación tacha inmerecida, tal vez con el propósito de inutilizarlos, teniendo que algún día, su talento les hiciese sombra, y su gallardía les infundiese pavor.

He querido, amigos de «La Tribuna», exponer con sincera claridad el verdadero aspecto del problema, y expuesto queda. Yo os suplico que no abominéis de los viejos, ni que cantéis loores a la juventud, porque viejos hay que loor merecen, y jóvenes existen a quienes repulsa se les

debe discernir; abominad de «padrinos» y de «nenes», y sobre todo, de quienes siendo Celestinas capaces de corromper el aire, aun son tan injustos que a sus víctimas difaman en vez de venerarlas como a mártires.

Y nada más. ¿He dicho poco? ¿He dicho mucho? ¿He dicho algo? ¿No he dicho nada? No lo sé. He dejado a mi conciencia, que hable, y eso, ya es bastante.

JUAN DE ARAGON.

AUTOCRITICAS

«LA TIRANA»

La Tirana es una comedia sencilla, optimista... y madrileña. Yo, que he tenido la buena suerte de nacer en la propia calle del Amor de Dios, siento el regionalismo sentimental de mi Madrid, de esta villa y corte mal empedrada y pésimamente administrada, pero en la cual quedan, para regocijo y descanso de espíritus ultracivilizados, tantas mujeres simpáticas, graciosas, valientes y decentes! La heroína de esta comedia, la arrogantisima Tirana, es eso: una muchacha «hija del pueblo de Madrid», que, a pesar de todos los pesares, no puede resignarse a perder la vergüenza. Yo la quiero tanto, que no puedo resignarme tampoco a que a ella la suceda ningún mal, y, al fin de la obra, el amor recompensa magníficamente a la madrileña gloriosa. Esto, que suele terminar algunas comedias, sucede también en la vida, de cuando en cuando. He intentado poner en estos dos actos, sencillos de trama y rectilíneos de procedimiento, una leve sonrisa y un poco de emoción; justo es decir que los artistas del teatro de Eslava la transmiten con una sencillez que es arte del de buena ley. Vicente Lleó ha puesto una música absolutamente española a este elogio de la mujer de mi tierra. Como si en las zarzuelas llevan los autores, la de perder, es costumbre y humana flaqueza que el libretista le eche la culpa del fracaso al músico, y el músico al autor de la letra, por si acaso, ¡y Dios no lo permita!, quiero curarme en salud, y desde aquí afirmo, con el corazón en la mano, ó con la mano sobre el corazón, que la música con que Lleó ha convertido mi comedia en zarzuela me gusta mucho. Y los dioses nos den buena fortuna a los pobres autores y a esta nueva pastora Marcela, siquiera por la brava y castiza arrogancia con que canta:

«¡Si alguien se quema en mi culpa suya es, que yo a nadie le he pedido que los venga a ver!»

G. MARTINEZ SIERRA.

Banquete al Sr. Flórez

Con motivo de la reposición de su cargo de director de la Escuela Central de ingenieros industriales del Sr. D. Juan Flórez Posada, los íntimos de dicho señor le ofrecieron un banquete en prueba de leal y franca adhesión.

Dadas las simpatías personales con que el Sr. Flórez cuenta y su gallarda actitud durante el largo y enojoso pleito mantenido recientemente por todos los ingenieros industriales de España, no hay que decir que la reunión fué numerosa y cordial.

Al terminar, el ingeniero industrial y diputado Sr. Flórez el modesto tributo de adhesión con que sus compañeros le obsequiaban, congratulándose del acto de justicia de que ha sido objeto el Sr. Flórez y de la unión demostrada por los ingenieros industriales en todo momento.

Después el Sr. Flórez, poniendo a un lado con su modestia habitual su personalidad, alienta a todos a proseguir la marcha emprendida y recaba de todos también especialmente su cooperación para el mayor prestigio de la Escuela que dirige, de tal modo que se acerque el día de que las Escuelas de ingenieros industriales de España realicen una labor pedagógica de la altura de sus similares del extranjero.

Tanto el Sr. Igual como el Sr. Flórez fueron muy aplaudidos, recibiendo este último de nuevo entusiastas y repetidas felicitaciones.—P.

Conferencia en el Instituto de Ingenieros civiles

En este Centro dió anoche una notable conferencia el ingeniero agrónomo y senador del reino Sr. Semprún.

Versó sobre un tema de verdadera actualidad científica, económica é industrial: «La oxidación del nitrógeno atmosférico» para la obtención del nitrato de cal, tal como se verifica en la actualidad en Noruega, donde esta industria ha adquirido un importante desarrollo.

Describió minuciosamente todas las operaciones que se verifican en esas fábricas hasta llegar a la obtención del nitrato.

Expuso la importancia que tienen para esta explotación los grandes saltos de agua, base principal de esta fabricación.

Hizo una detallada descripción de los hornos eléctricos y acabó su conferencia anunciando que esta industria iba pronto a tener su implantación en nuestro país.

La concurrencia premió con grandes aplausos al Sr. Semprún al finalizar su interesante trabajo.

TEATRO REAL

«TRISTAN E ISEO»

El anuncio de que Titta Ruffo había de interpretar la parte de Kurwenal en *Tristán é Iseo*, llenó anoche, casi en su totalidad, la sala del teatro Real.

Y en verdad que el eminente barítono no defraudó el entusiasmo del público, por la magistral labor artística del admirable Kurwenal del *Tristán* cantado anoche.

En el tercer acto—ya que en los dos anteriores el personaje apenas tiene ocasiones de verdadero lucimiento—Titta Ruffo ofreció frecuentes momentos de honda emoción al auditorio cantando y haciendo patetisimo el dolor del fiel escudero que presencia la cruenta lucha que entre la muerte y la esperanza anhelo de ver a Iseo, mantiene su señor. Dió también brillantes muestras de sus portentosas facultades, siendo objeto de calurosas ovaciones.

Las señoras Gagliardi y Guerrini, renovando a cada momento las ocasiones de aplauso que ya con motivo de la primera representación les fué prod'gado con justicia.

Vías, el admirable intérprete de *Tristán*, a la eminente altura de sus grandes merecimientos artísticos.

Los Sres. Luppi, Oliver, Del Pozo, Bonfanti y Fernández, muy bien.

La orquesta, dirigida por el maestro Rabl, que se despedía del público, realizó primores de ejecución.

R. DE C.

CATASTROFE DEL MUSEL

EL MINISTRO DE FOMENTO EN GIJÓN

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Visitando a los heridos.

GIJÓN. (Jueves, noche.) A las tres de la tarde el ministro de Fomento visitó a los heridos que se encuentran en el Hospital.

Conversó con todos ellos, prodigándoles frases de afecto y consuelo.

En el Ayuntamiento.

Después de visitar a los enfermos en el Hospital el ministro de Fomento se trasladó al Ayuntamiento.

Este se encontraba reunido en sesión. El ministro pasó a ocupar la presidencia, y pronunció un discurso sentidísimo.

En nombre del Gobierno expresó su sentimiento por la catástrofe, y prometió socorrer a las víctimas.

El alcalde, Sr. Menchaca, y los concejales Sres. Tejera, Alvarez y García le contestaron con frases de gratitud.

El entierro.

Terminada la sesión se reunieron en el Ayuntamiento Comisiones de toda la provincia, que con la Corporación municipal bajo mazas se dirigieron al Hospital, donde se formó la comitiva, organizándose el entierro.

Marchaba en primer lugar el Cuerpo de Bomberos.

Luego iban los 18 féretros, el último de ellos el del contratista D. Victoriano Alvargonzález.

El espectáculo era emocionante.

Los faroles públicos estaban entumados. En las calles del tránsito había un inmenso gentío.

Las mujeres lloraban. Varias bandas de música formaban en la comitiva.

Presidieron el duelo el ministro de Fomento, el obispo, el general Brualta, el conde de Revillagigedo y el alcalde.

Al pasar los féretros por la calle de San Bernardo, frente al local del Orfeón, cantó éste el *Miserere*, de Perossi.

Telegramas de pésame.

Se ha recibido un cariñoso telegrama del Rey expresando su sentimiento por la catástrofe.

También han teleografiado el Infante don Carlos y la marquesa de Squilache.

Esta envía 500 pesetas para las familias de las víctimas.

Dos heridos graves.

Han ingresado en el Hospital dos heridos que se han agravado en sus domicilios.

Informe de los técnicos.

GIJÓN. (Jueves, noche.) Según el informe de los técnicos, la causa ocasional de la catástrofe está en que en el interior del monte y lugar por donde había de actuar el barreno había una falla en la roca, lo que originó que la carga explosiva arrancara una cantidad de tierra, que excedió en cien metros cúbicos de la cantidad calculada y esta fué la tierra que cayó sobre los que fueron víctimas de la explosión.

Marcha fúnebre.

La orquesta del teatro Dindurra se situó al paso del entierro, en el paso de Begoña, y ejecutó una marcha fúnebre.

La tarde del ministro.

Después del entierro marchó el ministro de Fomento a visitar al concejal herido, señor Prendes Pando; al ingeniero D. Eduardo Castro, también herido, y a la familia del contratista, D. Victoriano Alvargonzález, muerto en la catástrofe.

Seguidamente se ha retirado el Sr. Villanueva al hotel donde se hospeda.

Para mañana.—Donativos.

GIJÓN. (Jueves, noche.) Mañana visitará el ministro de Fomento el puerto del Musel.

Ha manifestado el Sr. Villanueva que se concedía por el Gobierno un donativo de cinco mil pesetas para las familias de los muertos, y otro de mil para los heridos que se encuentran en el Hospital.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

A las diez y media comenzó, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Asuntos al despacho de oficio.

El Ayuntamiento queda enterado de los asuntos de trámite que figuran al despacho de oficio.

Explotación del estanque del Retiro.

Vuelve a estudio de la Comisión de policía urbana el dictamen proponiendo se anuncie nuevo concurso para la explotación de lanchas en el estanque grande del parque de Madrid, por tiempo de cuatro años y precio tipo de 10.000 pesetas anuales, con una emienda presentada al mismo por el Sr. Rozalem.

Agua para el parque.

Después de una amplia discusión, en la que intervinieron los Sres. García Cortés, Píera, Trompeta (D. Eduardo), Catalina, Gurich y Mesonero Romanos, queda retirado un dictamen proponiendo, de conformidad con lo acordado por la Comisión sexta, la aprobación de un presupuesto de 123.455,22 pesetas, para la instalación de tubería, con destino a la conducción de aguas del Lozoya al parque de Madrid, debiendo abonarse 60.000 pesetas por el presupuesto del Interior y el resto por el de Ensanche, y realizarse la adquisición de materiales de la contrata.

Alumbrado.

Se aprueba un gasto de 4.809 pesetas para la instalación de alumbrado en varias calles del barrio de la Plaza de Toros (extrarradio), aceptando la cantidad de 1.000 pesetas, que los vecinos del mismo ofrecen para ayuda de dicho gasto.

Apertura de una calle.

Se acuerda la insistencia en la apertura de la calle de Canarias, entre las del General Lacy y glorietta de las Delicias, y que para fijar definitivamente el valor de las superficies que precisa expropiar para urbanizar dicho trayecto se someta el expediente a la resolución del Gobierno civil, de conformidad con lo prevenido en el art. 22 de la vigente ley de Ensanche.

El Fomento del Turismo.

El Sr. García Molinas combate un dictamen proponiendo se deniegue la exención del pago en arbitrio sobre inquilinatos del local que ocupa la Asociación de propaganda de Madrid Fomento del Turismo, que tantos beneficios presta al pueblo de Madrid.

El Sr. Sánchez Anido defiende el dictamen y, después de rectificar el Sr. García Molinas, se retira dicho dictamen.

Adquisición de mulas.

Se acuerda la adquisición de mulas para el servicio de arrastre del material de Limpiezas.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para establecer una vaquería en la calle de Monte Esquivel, núm. 5. Para aumentar un piso a la casa en construcción núm. 23 de la calle de Piamonte. Para aumentar un piso a la casa núm. 5 duplicado de la calle de Almansa. Para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 15 de la calle de Erasos. Para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 2 de la calle de Guipúzcoa, con vuelta a la de Bravo Murillo. Para ejecutar obras de reforma y ampliación en la casa núm. 19 de la calle de Castilla, con vuelta a la de Francisco Salas. Para construir una casa en el núm. 15 de la calle de Juan Pantoja.

Para construir una casa en el núm. 17 de la Carrera de San Francisco, con vuelta a la de los Santos, previo el abono a los fondos municipales de la cantidad de 23.161,45 pesetas, importe del terreno que se apropia la finca, al precio de 130 pesetas el metro cuadrado.

Para construir una casa en la calle de la Santísima Trinidad, esquina a la de Viriato; otra en la calle de María de Guzmán, núm. 1, con vuelta a la de Bravo Murillo; otra en la calle del General Pardiñas, núm. 9, con vuelta a la de Goya, y para construir unos pabellones destinados a cocheras en la calle de don Ramón de la Cruz, con vuelta a la de Castelló.

Telegrama de pésame.

El alcalde propone se consigne en acta el sentimiento de la Corporación por la desgracia ocurrida en el Musel, y que se telegrafe al alcalde de Gijón en ese sentido.

Así se acuerda por unanimidad. En la sección de El pueblo y el Municipio damos cuenta de la parte de la sesión dedicada al asunto del día.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 27, Día 28. Includes sub-sections like 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and various bank shares.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 28 de febrero de 1863.

ATENAS, 26. La Asamblea Nacional ha nombrado nuevo Ministerio. Continúa la agitación sorda.

CRACOVIA, 26. Han tenido lugar dos encuentros en Biala y cuatro en que la ventaja fué de los insurgentes. Los rusos se retiraron hacia la frontera prusiana.

BRESLAU, 26. El marqués de Wicłopolski será tal vez relevado, a consecuencia del informe sobre la situación de Polonia que ha dirigido al Czar el conde de Adelberg. Una proclama del Gobierno secreto de Varsovia amenaza de muerte a cuantos entreguen sus armas a la Potencia rusa.

LOANDRES, 26. Prusia desiste de llevar a cabo su convenio con Rusia, en vista de la oposición general. Francia e Inglaterra se limitarán a pedir al Czar la observación del Tratado de Viena respecto a Polonia.

DESDE TANGER

El futuro régimen internacional.

TANGER. (Jueves, noche.) El Sindicato internacional celebró una reunión acordando dirigirse a los encargados de las negociaciones sobre la redacción de los Estatutos de Tanger, pidiendo a los Gobiernos respectivos que tengan en cuenta la necesidad de que el Municipio futuro tenga independencia económica y se le conceda la administración directa de los impuestos, pues sin esto Tanger no puede llamarse propiamente internacional. Fué nombrada una Comisión para que estudie la fórmula que será sometida a la aprobación del Sindicato y después de aprobada se enviará a la Comisión de Higiene.

LA CAUSA DE LOS BANDIDOS

SUICIDIO DE CAROUY

Con camisa de fuerza.

PARIS. Los cuatro procesados condenados a muerte, desde que oyeron la lectura de la sentencia, dieron muestras de gran excitación. En la Conserjería hubo que hacer grandes esfuerzos para calmarlos. Cuando llegó el momento de trasladarlos a la prisión, temióse que en el camino pretendieran cometer alguna violencia. Por esta causa, se les sujetó con camisas de fuerza, y en esta forma se efectuó el traslado. No ocurrió en él ningún incidente. El suicidio de Carouy. El suicidio de Carouy está siendo comentadísimo. El doctor Paul le ha practicado la autopsia, cuyo resultado no se conoce todavía. Supúnesse que tenía el veneno guardado desde hace tres ó cuatro días.

Sin embargo, no faltan quienes suponen que el veneno estaba en poder de Carouy solamente desde ayer.

Los que dicen esto se fundan en que ayer, encontrándose el procesado en el Palacio de Justicia vieron caer un papel junto a él.

Un empleado le quitó a Carouy el papel de las manos, y lo arrojó diciendo: —No es nada; no tiene importancia.

Es de creer que Carouy entregó el papel después de quedarse con el veneno que contenía.

El jefe de Seguridad no comprende cómo ha podido ocurrir el suicidio.

Extraordinarios.

Los periódicos han estado todo el día echando los extraordinarios a la calle.

Las gentes leían con ansiedad la información referente a la célebre causa.

MISCELANEA

Rey enfermo.

BELGRADO. El Rey Pedro, que se encuentra enfermo hace días, padece un catarro. Está ya mejor.

Creación de un ministerio.

NEUVA YORK. El Senado ha votado un proyecto sobre creación del ministerio del Trabajo.

Los proyectos de guerra.

PARIS. Se ha celebrado Consejo de Ministros.

Estuvo dedicado casi exclusivamente a estudiar los proyectos de Guerra sobre los armamentos militares.

COSAS FRANCESAS

El tour estafador.

PARIS. Despachos de Marsella dan cuenta de lo que sigue: Hace cuatro días, un individuo que decía ser oficial del ejército otomano se presentó en casa de un joyero de la Cannebière y le dijo que quería comprar una sortija.

Enseñándole varias, pero no le gustó ninguna y se fué.

A poco, el joyero vió con asombro que le faltaba una sortija tasada en 600 francos. Fué a denunciar el hecho a la Comisaría, y allí encontró con otros joyeros que iban a quejarse de lo propio.

Ayer fué preso el aprovechado otomano. Se le detuvo en el hotel Beauvan, donde figuraba con el nombre de Mehomed Galib bey, de treinta y ocho años de edad, oficial de la Marina turca, inspector de puertos de Estambul.

Ha contado que pertenece al partido viejo turco y que ha tenido que abandonar su país después de la muerte de Nazim pachá.

Añadió que tiene un hermano que es general.

Se averiguó que tenía otro domicilio, y efectuado un registro, encontró la Policía varias alhajas.

Los joyeros robados dijeron que no eran las suyas.

Y es que el turco, habiéndose aproximado a una ventana con el pretexto de fumar un cigarro, había logrado arrojar a un patio las joyas cuyo hallazgo podía comprometerle.

Fueron encontradas en el suelo de dicho patio envueltas en un papel.

El cónsul de Turquía en Marsella ha declarado que el travieso otomano se llama, efectivamente, Galib bey, tiene un hermano general y pertenece a una familia riquísima.

Nesfarina: formando niños robustos, mañana hombres útiles, coopera a la regeneración física de España. Dr. Borobio, cat. Zargaoza.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Los embajadores.

LONDRES. Se ha reunido la conferencia de embajadores.

No se sabe si en esta reunión se ha adoptado algún acuerdo de interés.

Desembarco.

ATENAS. Una división de soldados griegos ha desembarcado en el Epiro.

La resistencia de Andrinópolis.

VIENA. Despachos de Belgrado dicen que en los círculos políticos se muestran impacientes de la lentitud de las operaciones militares delante de Andrinópolis y de los escasos éxitos obtenidos por griegos, búlgaros y montenegrinos desde que fueron reanudadas las hostilidades.

En Andrinópolis, sobre todo, las armas aliadas no han obtenido ventaja alguna.

La plaza sigue resistiendo, y, mientras no se rinda, será imposible que se llegue a la paz.

Serbia véase obligada por dicha causa a mantener en pie de guerra 300.000 hombres, gastando enormemente y sin ningún provecho para ella.

Según dicen testigos oculares, el sitio de Andrinópolis no avanza, porque los sitiadores no disponen de más artillería gruesa que de los 36 cañones facilitados por los serbios.

Además, las tropas búlgaras están fatigadísimas, mal alimentadas, y casi tan miserables como los mismos turcos.

Dos rumores.

SOFIA. Circula el rumor de que Turquía está dispuesta a negociar la paz con la base de la rendición de Andrinópolis.

También se asegura que se ha descubierto una conjuración contra el Sultán, en la que aparecen complicados altos personajes.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados. En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

- ESPAÑA. EL ESCORIAL. Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Garage. Calefacción central. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños. ITALIA. ROMA. Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el confort moderno.—Abierto todo el año.—Scott, director.

Lotería Nacional

Sorteo del 28 de febrero de 1913

Table with columns: PESETAS, NUMEROS, FOLIOLEONES. Lists winning numbers and amounts for various prizes.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 ídem de 800 ídem ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo. 99 ídem de 900 ídem ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero. 2 ídem de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al primero. 2 ídem de 700 pesetas cada una, para los del segundo. 2 ídem de 564 pesetas cada una, para los del tercero.

El siguiente sorteo se celebrará el día 10 de marzo.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 peseta prizes across multiple columns.

EUFORIA

Aclarando una frase.
Dijo el Conde de Romanones hace días, que no había nada, que nada sucedía, como no fuese exceso de Euforia. Y las gentes se quedaron como quien bye flover.
¿Qué será Euforia?, se preguntaban.
Euforia, así como suena, sin letra más, ni letra menos, quiere decir en griego fecundidad. ¿Se referiría a eso el conde? Creemos que no, porque la fecundidad en nada se nota.
Euforia quiere decir en Botánica una planta de las Sapindáceas Sapineas, y celebre es la Euforia Longana. ¿Se referiría a eso el conde? Creemos también que no, porque aquí no hay Sapindáceas. Tal vez se refiriera el conde a la Euforia zoológica, porque en Zoología, se llama Euforia, a unos escarabajos de la familia de los lamelicornios, subfamilia de los coprinos, que cuentan nada menos que con 16 especies.
Fecundidad, no existe; Sapindáceas, no hay; sólo por lo tanto al exceso de lamelicornios podía aludir el conde.
¿Lamelicornios coprinos, eso es Euforia!

GANGAS

Mágnas. escribir Underwood, n.º 5. 425 ptas.
Otras varias, visibles, desde..... 150 ptas.
— AL TODO DE OCASION —
Fuencarral, 45, tienda.

La antevotación de ayer

El resultado definitivo de la antevotación celebrada ayer en el distrito de Palacio arroja un total a favor de D. Manuel de Carlos de 718 votos, número suficiente para poder ser proclamado candidato con intervención en las mesas electorales.
El republicano que más votos tuvo fue el Sr. Benedicto, que alcanzó 490, no llegando a la vigésima parte del censo.
En el distrito de Buenavista-Centro ninguno de los que fueron a la antevotación llegaron a obtener votos suficientes, por lo cual se aplicará el art. 29.

COGER LA LUNA

Nos reíamos del que tal pretendiera con los medios que hoy se cuentan.
Lo mismo ocurre al que pretenda administrar bien su tienda con el cajón abierto.
Por este motivo emplean hoy la Registradora «National» más de un millón de comerciantes en todo el mundo.
Informes gratis: Preciados, 11.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

Abogados del Estado.
El cuarto ejercicio de las oposiciones que actualmente se están celebrando dará comienzo el lunes, 3, citándose a los opositores aprobados en el tercero para la una de la tarde, en la Dirección de lo Contencioso.
Los ejercicios se celebrarán, según costumbre, en las Academias de Jurisprudencia y Legislación.
Oficiales cuartos.
Aun cuando no se ha anunciado oficialmente, es lo cierto que no se dejará esperar la convocatoria para cubrir un número de plazas, aún no determinado, pero que se supone ascenderá a 40, como el año pasado.
Ya ha sido destinado el último de los opositores de la última convocatoria.
Se asegura que la convocatoria se hará a últimos del mes próximo.
Aduanas.
Han sido aprobados en el primer ejercicio los opositores números 209 y 210, D. Eusebio Albadalejo y Soler y D. Emilio Romay Vigarau.

Los representantes de las Sociedades Navieras de Bilbao visitarán esta tarde al ministro de Hacienda nuevamente, creyéndose que en esta conferencia quedará resuelto el asunto que ha venido motivando sus gestiones.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.
Se nombra auxiliar interino del cuarto grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona a D. Francisco Ferrer Hernández.
—Idem auxiliares interinos de la Facultad de Ciencias de la Central a D. Jerónimo Vecino y D. Manuel Alvarez Zurimendi.
—Idem a D. José Barrio Fernández y don Francisco Martín Cano, auxiliares interinos de Química general de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.
—Idem a D. Francisco Beltrán y Bigarra, idem de Mineralogía y Botánica de la misma Universidad.
—Se concede a los conservadores del Jardín Botánico de esta corte, D. Julio Uruñuela y D. Arturo Caballero, el aumento de sueldo de 250 pesetas anuales.
—A D. Joaquín Segarra y Lloréns le ha sido admitida la renuncia que ha presentado de su cargo de auxiliar interino del Laboratorio de Medicina legal de la Universidad Central.

Escuelas Normales.
Ya ha sido firmada, y en breve publicará la Gaceta la real orden resolviendo las peticiones de varios alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, acerca de que se determine el lugar que debe corresponderles en los escalafones del Profesorado numérico de Escuelas Normales.
Primera enseñanza.
Se concede licencia para asuntos propios a María Inocencia Solá Roca, maestra de Ariño

NOTICIAS GENERALES

(Teruel); a doña María Real Clemente, auxiliar de Albacete, y a doña Jerónima Rico Casares, maestra de Berceo (Valladolid).
—Nombrando, por el artículo 44 del reglamento, maestra de Guadamur (Toledo), con 1.100 pesetas, a doña Adelaida Sáiz Nario.
—Se accede a la permuta que han solicitado de sus escuelas los maestros de Pampliega y Pollos, respectivamente, doña Eufemia de la Cuesta Santos y doña Ángela López Pardo.
—A doña Josefa Fatás, maestra de Agurón, se le admite la renuncia que ha presentado de su cargo.

Los chocolates de Emilio González

antiguo dependiente de Venancio Vázquez, gozan fama por su calidad insuperable, debida a una delicada elaboración. Especialidad en bombones de chocolate. Carrera de San Jerónimo, 29.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Subastas.
Se han anunciado las siguientes subastas de conducciones:
Entre Figueras y su estación férrea, en carruaje ó automóvil, por 1.440 pesetas anuales. Se celebrará en Gerona el día 27 de marzo.
—Entre Miranda de Arga y Tafalla, en carruaje, por 240 pesetas anuales. Se celebrará en Pamplona el día 31 de marzo.
—Entre Mora y Orgaz, en carruaje, por 575 pesetas anuales. Se celebrará en Toledo, el día 31 de marzo.
—Entre Lerín y Tafalla, en carruaje ó automóvil, por 336 pesetas anuales. Se celebrará en Pamplona el día 31 de marzo.
—Entre San Lorenzo de Morunys y Castell del Riu, a caballo, por 700 pesetas anuales. Se celebrará en la Dirección general el día 31 de marzo.

Anisete Marie Brizard

Ha venido a superar a todos los licores conocidos, por su gusto delicioso y delicado.

Publicaciones de actualidad

NUEVA BIBLIOTECA

Una nueva empresa editorial acomete en el año actual la acreditada Casa HIJOS DE REUS, CAÑIZARES, 3, que seguramente alcanzará extraordinario éxito.
La BIBLIOTECA FILOSOFICA DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS que acaba de fundarse, ha publicado su volumen I, titulado EL CEREBRO, EL ALMA Y LAS FACULTADES, del insigne escritor M. ALBERTO FARGES, conocido por sus notables estudios de filosofía, prelado doméstico de Su Santidad, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de los Seminarios de San Sulpicio y del Instituto Católico de París, miembro de las Academias de Santo Tomás, de Roma, de París y de Lovaina.
La obra, notablemente traducida y prologada por el catedrático de Cánovico de Salamanca, CAMPOS Y PULIDO, lo ha sido de la OCTAVA EDICION francesa, últimamente publicada, y está favorecida con una carta de Su Santidad León XIII y premiada por la Academia Francesa.
Felicitamos a los editores por el acierto tenido con la publicación de tan importante tratado, con el que conseguirán numerosos suscriptores a su nueva empresa. Precio del tomo, 6 pesetas.

Modas masculinas

Los más nuevos géneros de punto para caballero y camisería de alta novedad se hallan en el reputado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores. Hay una infinita variedad de diversos artículos para caballero.

DE LA VENTANA AL PATIO

Desgracia en casa de Muriel

Una sensible desgracia ocurrió esta tarde en la calle de Argensola, núm. 24.
La doméstica del piso segundo, donde habita el popular y notable escenógrafo Sr. Muriel, fué la víctima.
Hallábase subida sobre una silla, arreglando la cortina de una de las ventanas que dan al patio, cuando perdió el equilibrio y cayó al mismo.
La pobre muchacha, que se llama María Castro Fernández y tiene diez y nueve años, cayó de pies.
Después de haber dado una vuelta completa en el aire, quedó medio desvanecida en el suelo y con graves heridas y contusiones en todo el cuerpo, especialmente en las piernas.
Los vecinos la prestaron inmediatamente auxilio, trasladándola a la Policlínica de la calle de Tamayo, en donde se le practicó la primera cura.
Según el certificado médico de dicho establecimiento, María Castro, aparte de otras lesiones que no ofrecen al pronto tanta gravedad, tenía fracturado el fémur de la pierna derecha.
El juez de guardia, que era el municipal del distrito de la Inclusa, Sr. Domínguez, acompañado del secretario Sr. Angulo y del oficial Sr. Pérez Rojo, se trasladó a pie, por estar tan cerca la Policlínica y el lugar del suceso, a ambos puntos, con objeto de instruir las diligencias correspondientes.
La paciente en su declaración confirmó la forma en que, según arriba decimos, ocurrió el accidente de que ha sido víctima.

Un regalo de gusto

Si tratáis de hacer un regalo, visitad la Casa de Carlos Serrano, que presenta las últimas novedades en objetos artísticos; platería y joyería última novedad. ALCALA, 14, é INFANTAS, 27.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo y corresponsal en Cádiz, D. Joaquín Quero, sufre en estos momentos de un profundo dolor, en el que sinceramente lo acompañamos.
Su anciana y virtuosa madre ha fallecido, tras los sufrimientos de cruel y larga enfermedad.
De todo corazón enviamos a nuestro querido compañero y a su distinguida familia el testimonio de nuestro más sincero y sentido pésame.

Los amigos y admiradores del gran maestro Bretón y la Asociación de Escritores y Artistas se proponen obsequiarle con un banquete por su último triunfo musical.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de los Jerónimos de esta corte el laureado escultor y restaurador del Museo de Arte Moderno, D. Gabriel Borrás y Abella, con doña María de las Mercedes Baixauli y Perelló, apadrinando la boda el eminente escultor don Mariano Beullire y la marquesa de Villamagna, y siendo testigos del acto D. Alejandro Ferrán, director del Museo; D. Juan Mompó, tío del contrayente; D. José Ballester, abogado; D. Melitón Quiros, diputado por Astudillo; D. Basilio Fernández Grande, general de Artillería y D. Francisco Baixauli, médico militar y hermano de la contrayente.
Los novios han salido para Italia, Suiza y París.

Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres

El Consejo de Administración ha dispuesto que, a partir del día 2 de marzo próximo, de diez a doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, Carmen, 27, se pague el dividendo complementario acordado en la última junta general, previa entrega del resguardo de cobro del finado ejercicio.—Madrid 27 de febrero de 1913.—El secretario, L. Nueda.

Anís San Jerónimo «Montserrat». Cafés, colmados y confiterías.

Ha fallecido en Segovia la virtuosa y caritativa señora doña Manuela Ceballos Escalera y Echagüe de Lecea, hermana política del presidente de aquella Audiencia territorial y del afamado abogado de Segovia D. Manuel Lecea y madre política de nuestro querido amigo D. Manuel Romero Yagüe, a los que acompañamos en su justo dolor.

En la parroquia de San Ildefonso de esta corte se está celebrando la novena que anualmente se dedica a Nuestra Señora de Lourdes. Los sermones, a cargo del cura párroco de Cuacos, D. Domingo Blázquez Majarrés, son elogiosísimos por la distinguida y cada día más numerosa concurrencia que acude a escuchar su vibrante palabra. El tema de todos los sermones es «María, esperanza de la sociedad actual», y está siendo brillantemente desarrollado por la singular elocuencia del ilustrado párroco.

El diplomático Sr. Liniers ha sido designado para sustituir al Sr. Churrucá en el cargo de oficial de la Secretaría particular de Su Majestad el Rey.

El Sr. Churrucá ha salido para Roma, donde va de segundo secretario de la Embajada cerca del Vaticano.

Los cónsules de Larache y Alcázar, señores Zugasti y Clarac, serán mañana recibidos en audiencia por S. M. el Rey.

Procedente de Cádiz, donde fué a ver a su hijo, ha regresado a Madrid el mayor domo mayor de S. M. la Reina, señor duque de Santo Mauro.

Audiciones interesantes

Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el autopiano.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación, ocupándose de la manifestación celebrada ayer en Barcelona, declaró que el Gobierno sigue con atención el curso del asunto de las aguas, porque no puede negarse que después de la manifestación de ayer, existe un movimiento de opinión.
«Examinaremos el asunto—añadió el señor Alba— con toda imparcialidad. De momento no podemos intervenir, porque tiene que seguir los trámites reglamentarios; pero si alguien presenta recurso para dar lugar a la intervención gubernativa, aseguro que lo resolveré con toda justicia. En este sentido he contestado a bastantes telegramas que he recibido de Barcelona llamando la atención del Gobierno y exigiendo su intervención.
De todos modos, es un fenómeno curioso que los partidarios de un régimen autonómico y una población autonomista como Barcelona pongan toda su esperanza en el Gobierno central.
Puedo asegurar a ustedes—insistió el ministro— que prescindiré de todas las influencias y resolveré el asunto poniendo la vista en la ley, en la justicia y en los intereses de Barcelona.»

Comentando los ataques al Gobierno de algún periódico de la mañana por lo ocurrido en las antevotaciones de ayer, decía el ministro de la Gobernación que en aquellas no hubo la menor intervención gubernativa. Si la derrota se quiere cubrir echando la culpa al Gobierno, el procedimiento es cómodo; pero convengamos—añadía el Sr. Alba— que no es nuevo, ni hay ningún hecho que lo confirme.
Hay que decir con tristeza que los elementos neutros rehuyen de intervenir en las elec-

ciones, pues para las próximas se han recibido más de 2.000 renunciaciones de presidentes, adjuntos, etc.

Conforme están hoy las elecciones, el Gobierno no puede intervenir en las Mesas, pues en éstas dominan los republicanos y socialistas con su rigurosa intervención.

¿Que hay deficiencias en la ley? Soy el primero en reconocerlas; pero mientras no se modifique hay que cumplirlas. Es sabido que las antevotaciones en días no festivos aleja de las urnas a muchos elementos trabajadores; pero todas estas cosas son para tenerlas en cuenta en su día.

Los republicanos y socialistas tienen su representación en las Cortes y pueden proponer la reforma de la ley.

Quizás yo, como Santiago Alba, sea enemigo hasta del art. 29. Deseo que cuando haya quejas sean justas y no se formulen por estribillo, pues causa sensación de tristeza el ver no se hace justicia cuando debe hacerse.

Insisto—terminó diciendo— en que el Gobierno no ha intervenido para nada ayer en las antevotaciones verificadas.

Una Comisión de jefes del Cuerpo de Correos, compuesta por los Sres. García Torres, Reyes, Aizquibel y Cabaním, ha visitado al Presidente del Consejo para invitarle al banquete que celebrará dicho Cuerpo el día 12, con motivo del XXIV aniversario de su fundación.

Los gobernadores de Salamanca y Logroño comunican haber quedado expeditas las vías férreas interrumpidas por recientes descarrilamientos.

Persona que nos merece toda clase de respetos como autoridad, nos comunica que el Gobierno tiene acordada la recompensa con que han de ser premiados en su día los servicios que a la nación y al Ejército viene prestando el general Alfau en el mando de la plaza de Ceuta, señalándose como especísimos los realizados con motivo de la ocupación de Tetuán.

En su día, esa recompensa, que seguramente acogerá con entusiasmo toda la opinión, será una realidad; pero el general Alfau, que puede ser recompensado y lo será, según la distinguida personalidad a que nos referimos, no puede ascender en la vacante que se anuncia del general Sánchez Gómez, porque precisamente aquél no figura dentro del primer tercio de la escala de generales de división.

Su ascenso en vacante reglamentaria sería opuesto a la ley.

Tendrá que hacerse con arreglo al art. 3.º de la ley de Recompensas para las fuerzas de África, y a ese artículo seguramente se acogerá el Gobierno cuando crea llegado el momento de que la recompensa sea otorgada.

Esta tarde ha quedado firmado el decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar al ministro de España en Tánger, señor marqués de Villasinda.

Con el señor conde de Romanones han conferenciado a primera hora de la noche los señores ministros de la Guerra y de Gobernación.

Tal vez el Consejo de ministros anunciado pueda celebrarse mañana.
De no ser así, se verificará el lunes.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª. Probadas. Inmejorables

DECRETO IMPORTANTE

Aviación militar

Publicamos, por el interés que tiene, el decreto de Guerra que, creando el servicio de aeronáutica militar, ha firmado hoy el Rey:

REAL DECRETO

«A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea el servicio de aeronáutica militar, cuyas tropas se organizarán con arreglo a la plantilla que se publicará oportunamente, sirviendo de base la del actual servicio de Aerostación, al cual substituye.

Art. 2.º Al ser llamados a filas los reclutas de los reemplazos anuales se destinarán a estas tropas, en la proporción conveniente, los que por su oficio ó profesión sean aptos para formar parte del mencionado servicio.

Art. 3.º El servicio de Aeronáutica militar comprenderá dos ramas: aerostación y aviación; y tendrá por cometido la adquisición del material y la instrucción del personal afecto a ambas ramas.

Art. 4.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, del que se dará en su día cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a veintiocho de febrero de mil novecientos trece.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE MARINA

Contramaestres.

Se dispuso el embarque en el crucero «Extremadura» del primer contramaestre don Prudencio Alvarez.

Movimiento de buques.

Salieron de Cartagena para Cádiz los cruceros «Carlos V» y «Cataluña».

Fundó en Melilla el cañonero «Recalde».

Salieron de Vigo los cruceros alemanes «Hansa» y «Hertha».

A causa del fuerte Noroeste que reina en Tánger se vió precisado el crucero «Rio de la Plata» a salir de la rada, fondeando en Algeciras. Durante la travesía desarbolaron los masteleros antiguos, sin que ocurriesen desgracias personales.

Al fondear en el puerto de Málaga los vapores «Teodoro Llorente» y «Cabo Páez», se abordaron, sufriendo pequeñas averías.

AVISOS UTILES

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE		
		Coruña.	Vigo.	Liabea.
Arlanza ..	15.044	9 marzo.	11 marzo.	11 marzo.
x Orcoena ..	11.518	10 marzo.	11 marzo.	12 marzo.
Amazón ..	10.877	16 marzo.	16 marzo.	17 marzo.
Demerara ..	11.500	17 marzo.	18 marzo.	23 marzo.

El mercado con x toca en los puertos del Pacífico.
3.ª clase al Brasil y Argentina, 201 y 176 ptas.

OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

UN MAESTRO MODELO

Con una solemnisísima velada, celebrada bajo la presidencia del delegado regio de Primera enseñanza, D. José Gascón y Marin, y del celoso inspector provincial D. Enrique Marzo, a la que también asistió el conocido y muy ilustrado maestro de las escuelas de Zaragoza D. Manuel Cortés, ha terminado en el pueblo de Fuentes de Ebro (Zaragoza) la serie de conferencias que, durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, han sido explicadas semanalmente por las personas de mayor valía intelectual de dicho pueblo, con asistencia de todas las autoridades y numeroso público.

Hermoso y consolador resulta ver que, mientras en otras localidades traen a mal traer a sus habitantes cuestiones y rencillas de política de campanario, se hayan allí agrupado los elementos intelectuales a una leve indicación del cultísimo maestro D. Constantino Cortés, para dar al pueblo lecciones de cultura y moralidad, que tan alto han de poner el nombre de los habitantes de Fuentes de Ebro, y que, de cundir y generalizarse el ejemplo, ocuparía España un plano superior al en que hoy se halla en la opinión de las naciones europeas.

Hermoso y consolador resulta, repetimos, ver al alcalde, sacerdotes, propietarios, médicos, secretarios, veterinarios, etc., agruparse en torno del maestro, que, según nuestras noticias, ha dado hermosas conferencias para coadyuvar a la obra educativa, hablando hoy de las ventajas de la instrucción, mañana de higiene, otro día de educación, éste de la Iglesia, el otro del amor a la patria, del agua, de los abonos, útiles y tierras de cultivo, de los deberes y derechos dentro de la localidad, de los animales útiles al labrador, contra el alcoholismo, etc., etc., haciendo el resumen de todas el Sr. Cortés y pronunciando en la última hermosas oraciones los señores inspector y delegado regio, que enaltecieron la labor del maestro y de todos los conferenciantes.

Por nuestra parte, hemos de felicitar a dicho maestro por la labor realizada en un apartado rincón de nuestra patria, haciendo presente al ministro de Instrucción pública que todavía existe algún maestro que toma su misión como sacerdocio y dedica su alma entera al ejercicio profesional, excediéndose en el cumplimiento de sus deberes.

Ese maestro honra a España con una labor sólida, desprovista del relumbrón de que obras menos meritorias suelen ir acompañadas, y debe serle recompensado su celo para que sirva de estímulo a él y a todos los maestros de España.

Agua de Solares

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

ENRIQUE VALENTI

Reforma y compone toda clase de alhajas. Carretas, 35, portal de joyería, frente Correos

Estreno en Eslava

A las nueve menos veinte ha terminado el estreno de «La Tirana», lindísima zarzuela de Martínez Sierra y Lleó.

La Empresa de Eslava parece haber encontrado hoy por un nuevo camino, volviendo los ojos al arte líricodramático nacional, y es de esperar que no se arrepentirá de ello.

El primer acto de «La Tirana» ha obtenido desde el principio un éxito satisfactorio, aunque sin gran entusiasmo. La escena final, sin embargo, gustó mucho.

El acto segundo ha constituido un éxito definitivo y clamoroso. De los tres números musicales, se han repetido dos, uno con la colaboración de la gracia picaresca de Julita Fons, y otro, que es un día admirable, tal vez la página musical más bella que Vicente Lleó escribió jamás.

El libro, por su parte, es entretenido, a ratos sentimental, a ratos gracioso y siempre interesante.

En la interpretación sobresalieron Juanita Manso, Julia Fons y Ramón Peña.

El público salió del teatro completamente satisfecho y augurando muchos triunfos brillantes a la nueva zarzuela.

Los autores fueron llamados a escena al final de ambos actos, y el maestro Lleó en mitad del segundo.

En las próximas ediciones daremos más detalles.

PNEUMOCOL

DEL DOCTOR F. HERGUETA
Contra la tos, bronquitis, tuberculosis.
BARQUILLO, 5, FARMACIA

Casa Valentín Martín

Sardinias trufadas y ahumadas de Noruega. PRECIADOS, 8

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
28 de febrero de 1863.

Ayer por la mañana han estado en Palacio y conferenciado con S. M., sobre la crisis, los Sres. Mon y Armero, el general Calonge y Ros de Olano y los Sres. Luján y Arango.

Parece que amigos particulares del general Prim le han escrito para que inmediatamente se traslade á la corte; y se atribuye este llamamiento á que acaso quiera S. M. consultar también sobre la crisis actual al señor marqués de los Castillejos.

Ayer tarde, á última hora, había dos opiniones preponderantes sobre la forma con que podrá organizarse el nuevo Ministerio.

Unos esperan que, vencida la repugnancia del Sr. Mon á entrar en un Gabinete presidido por el duque de Valencia, éste organizará su Ministerio con hombres de todas las fracciones moderadas.

Y otros creen que, al fin el general Concha será el encargado de formar Gabinete y que entrarán fijamente con él los Sres. Mon, Pacheco, Mayans y Cánovas del Castillo, ignorándose los candidatos probables para completar el Ministerio, aunque se habla de los señores Luján y Ros de Olano.

Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 1.º de marzo de 1913.

Sale el Sol á las 6,49.

Se pone á las 18,5.

Sale la Luna á las 3,10.

Se pone á las 11,39.

SANTORAL.—El Santo Angel de la Guarda; Santos León, Herculano, Donato y Adriano, mártires; Santos Rosendo y Albino, obispos y confesores, y Santas Eudisia y Antonina, mártires.

SANTA ANTONINA, virgen y mártir. Vivía en Nicea de Bitinia. Durante la sangrienta persecución del Emperador Diocleciano fué acusada Antonina de cristiana y mandada al momento encarcelar. Levada ante la presencia del juez, confesó valerosamente á Jesucristo.

Todos los suplicios fueron aplicados á la tierna virgen, hasta que sus verdugos decidieron, viendo lo inútil de sus tormentos, meter á la santa en una cuba y arrojárla á la laguna de la ciudad de Nicea, como efectivamente lo consumaron, terminando de este modo sus días por el año 294 de la era actual.

El Chocolate "Agustinos," de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

Tallaví en el Español

La Empresa del Teatro Español, dando una nueva prueba de su buen deseo, ha contratado, en sustitución del Sr. Fuentes, al Sr. Tallaví.

La crítica argentina primeramente, y ahora la barcelonesa, nos han dado cuenta de los grandes progresos de este insigne actor, de quien Madrid recuerda las admirables creaciones que hizo en *Las vírgenes locas*, en *Las flores*, en *La dicha ajena*, y sus nobles audacias juveniles de *Los espectros* y de *Magda*.

Según autorizadas referencias, el Tallaví de hoy es superior al de entonces, con valer aquel mucho.

Bien venido sea de nuevo el joven y notable actor á los escenarios de Madrid.

La señorita Moreno y el Sr. Madrazo merecen, por el contrato de Tallaví, ser felicitadísimo.

Tallaví hará su presentación al público madrileño el 22 de marzo.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo de constituir los organismos que han de secundar el comisario español en el desempeño de su cargo en la zona de influencia española en Marruecos.

ESTADO.—Real decreto nombrando delegado para los servicios indígenas, secretario general, en nuestra zona de influencia en Marruecos á D. Juan Vicente Zugasti Dickson, cónsul general.

Otro nombrando delegado para los servicios de fomento de los intereses materiales en la zona de influencia española en Marruecos á D. Luis Morales y López Higuera, ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

Otro nombrando delegado para los servicios tributarios, económicos y financieros de nuestra zona de influencia en Marruecos á don Carlos Torrijos y Lacruz, jefe de Administración de primera clase, delegado de Hacienda.

HACIENDA.—Real orden declarando que D. Juan C. Bol y Bellver no tiene derecho al abono de cantidad alguna en concepto de haber correspondido al tiempo que media entre su cese como oficial cuarto en la Administración de Hacienda de Sevilla y la declaración de excedencia voluntaria.

GOBERNACION.—Reales órdenes nombrando vocales de los Tribunales que se han

de constituir en esta corte y en Cádiz para juzgar los ejercicios de examen para ingreso en el Cuerpo médico de la Marina civil á los señores que se mencionan, y aspirantes admitidos para realizar dichos ejercicios.

FOMENTO.—Real orden declarando no es posible aprobar la reforma estatutaria llevada á cabo en junta general celebrada por La Mutual Latina en 29 de julio de 1912, por no ser admisibles los términos de dicha reforma.

Otra disponiendo se anuncie la provisión, mediante examen, de cuatro plazas de oficiales quintos vacantes en la Comisaría general de Seguros.

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

NOTABLE CONFERENCIA

Lo ha sido la que anoche dió en el Instituto de Ingenieros Civiles el ingeniero agrónomo y senador del Reino Sr. Semprún.

Explicó el moderno procedimiento industrial de obtener el nitrato de cal, tan preciado para la agricultura, por medio de la oxidación del nitrógeno atmosférico.

Enumeró todas las operaciones que se verifican en las fábricas de Noruega, donde esta industria ha adquirido un desarrollo importantísimo; hizo una detallada descripción de los hornos eléctricos, de las grandes fuerzas hidráulicas, base principal de esta fabricación, y acabó anunciando que esta industria iba á tener su pronta implantación en España, adelantándose así nuestro país á otras muchas naciones. Las fuentes de energía serán esos magníficos saltos que se construyen en la actualidad en la cuenca del Ebro y sus afluentes, á los que aportan su contribución las nevadas cimas de los Pirineos españoles, en forma de hulla blanca.

La distinguida concurrencia premió con grandes aplausos el interesante trabajo del señor Semprún.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de enero

PESETAS 24.102.

Los Madrazo, 34, pral, Madrid. Teléf. 3.546.

¡AHÍ VA RODRÍGUEZ!

Un pobre diablo penetró con aire decidido en un café de la calle de Alcalá.

Recorrió todo el establecimiento como si buscara á alguien, y encarándose con el camarero, le dijo, con aire de hombre importante:

—¿Ha visto usted á Rodríguez del Pozo?

—No conozco á ese señor—respondió el camarero.

—¿Cómo que no! ¿Usted no sabe quién es Rodríguez?

—No.

—Pues Rodríguez es un señor alto, de barba, algo cojo...

—Repito que no le conozco, ni ha entrado esta tarde ningún cojo—insistió el camarero.

—Pues entonces voy á cenar. ¿Quiere traer la lista?

—En seguida—dijo con todo cariño el servidor.

Y la lista que preparó para cenar el amigo de Rodríguez parecía la lista... grande.

Cenó y bebió bastante decentemente; tanto, que la cuenta llegó á importar unas veintidós pesetas.

Como el parroquiano parecía persona distinguida, el camarero no sintió recelo alguno. Pero, ¡ay!, las apariencias engañan.

Cuando se dió cuenta el camarero de que había desaparecido el sujeto, se quedó como quien ve visiones.

Le preguntó á un señor que ocupaba una mesa contigua, y éste le dijo que el que allí estaba comiendo se marchó con la servilleta colgando del chaleco y que se había dejado el sombrero en el diván, porque sin duda vio pasar á alguien á quien tenía que hablar urgentemente.

—¿Sería Rodríguez?—observó el camarero.

—Precisamente—respondió, recordando el caballero—Salió corriendo y gritando: «¡Ahí va Rodríguez! ¡¡¡Rodríguez!!!...»

GRAN HOTEL DE PARIS

PUERTA DEL SOL

Habitación sin pensión desde 6 pesetas.

Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

Incorporación de reclutas

Se ha dictado la siguiente orden de la plaza:

«1.º Las operaciones consiguientes á la concentración se verificarán los días 1, 2, 3, 4 y 5 del próximo mes de marzo y la distribución el día 6, conforme á lo que determina el art. 19 de la real orden circular de 7 del corriente (D. O. núm. 30), desde las nueve de la mañana á las cinco y media de la tarde.

2.º Los reclutas de la Caja núm. 1 serán revistados, tallados, reconocidos y distribuidos en el cuartel de San Francisco, que ocupa el regimiento de León; los de la Caja número 2, en el local que ocupa el batallón de Cazadores de Las Navas, en el cuartel de los Docks, y los de la núm. 3, en el de la Montaña, donde se aloja Llerena; y todos ellos el día 4 sufrirán el sorteo para las guarniciones de Melilla y Ceuta, á que se refiere la letra A, art. 1.º, de la citada orden general, siempre que sus contingentes no se hubieran completado con voluntarios, según la misma determina.

3.º Los primeros jefes de estos Cuerpos

y el expresado batallón de Cazadores de Llerena facilitarán los soldados para cuartereros, y prestarán los auxilios y material que puedan necesitar las correspondientes Cajas.

4.º Para auxiliar los trabajos de la Caja complementaria facilitará el regimiento de León cuatro sargentos talladores, cuatro escribientes y dos ordenanzas.

5.º El día 28 estará todo dispuesto para la concentración.

6.º Cada día remitirán los jefes de Caja al capitán general un estado de los reclutas presentados cada día, expresando los que duerman fuera del cuartel.»

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el inspector de Ingenieros de la Armada Véllez Gradados, el general de la Intervención militar García Iguen, el capitán de navío Durán, los comandantes Sres. Fanjul, Camino, Peña y Zubillaga, el capitán Sr. Fernández de Córdoba y el primer teniente Sr. Jaquetot.

El ministro de Instrucción en su despacho con S. M., habló de arte, por el cual Don Alfonso muestra el más vivo interés.

Al salir nos dijo el Sr. López Muñoz: «Es completamente cierto cuanto ha dicho el ministro de Marina respecto á los templos de Goya. Serán trasladados al Museo del Prado cuando en dicho ministerio se llenen formalidades precisas.

En tiempo oportuno someterá á las Cortes un proyecto de ley que evite el éxodo de nuestros tesoros artísticos.»

El Sr. Martín Arráe, jefe de la Sección de Instrucción del ministerio, estuvo en Palacio con los directores de las Academias militares, los secretarios de las mismas y los números primeros de las últimas promociones.

Para fomentar la fraternidad en el Ejército han cambiado entre sí visitas dióhones representantes de Academias, y después, concentrados en Madrid, han ofrecido sus respetos al Monarca, que les ha recibido por Academias, y ha aplaudido esta hermosa iniciativa de compañerismo que acaba de ser implantada.

El general Weyler estuvo en Palacio á saludar á S. M. Mañana ó pasado regresará á Barcelona.

También ofrecieron sus respetos á los Reyes el general Montes Sierra y señora y los duques de Zaragoza.

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

INSTRUCCION PUBLICA.—Determinando las asignaturas que han de estudiar los licenciados que aspiren á obtener el grado de doctor de la Facultad de Ciencias.

—Restableciendo en Tarragona las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras.

—Jubilando, por exceder de la edad reglamentaria, á D. Julio Melgares, jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

—Nombrando en ascenso de escala, para sustituirle, á D. José Gómez Centurión.

—Idem jefe de segundo grado del mencionado Cuerpo, también en ascenso de escala, á D. Baltasar Gómez.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Dice el Presidente

El conde de Romanones manifestó á los periodistas, al recibirles, que el ministro de Fomento, que regresará mañana de Gijón, ha teleografiado al Rey y á él, comunicándole que las causas de la catástrofe no están aún determinadas, habiendo dudas sobre ellas, y que habrá que esclarecerlas y concretarlas para la depuración de las responsabilidades.

Se refirió después el jefe del Gobierno á la agitación que parece reinar en el mundo ultracatólico con motivo del anuncio de la disposición sobre la enseñanza neutra en las escuelas y habló de los telegramas de protesta que ha recibido, alguno suscrito por señoras de Cataluña, en cuya región la agitación es mayor.

En esos telegramas se dice que se trata sencillamente de una concesión al sectarismo; pero que las mujeres sabrán conservar la fe, de la que ni reniegan ni les avergüenza.

El Presidente ha contestado que conviene, para no producir agitaciones, conozcan el texto de la disposición anunciada.

Al propio tiempo hacía resaltar el conde de Romanones la poca importancia que las izquierdas dan á ese avance que tanto alarma á las derechas.

Es probable que antes del miércoles se celebre Consejo de ministros para tratar de la cuestión de los riegos del Alto Aragón, en vista de la excitación que en esta comarca reina.

Aludiendo á lo que dice un periódico de la mañana sobre el proyecto de envío al Presidente del Consejo por parte de algunos elementos liberales de un mensaje pidiendo la apertura de Cortes, ha dicho que está á habla diaria con las personalidades todas del partido liberal, sin distinción de categorías, y que todas le habrán oído decir en todo momento que irá á las Cortes en condiciones normales, á fin de que la labor sea fructífera; que excita á los ministros para que vayan preparando labor y que adelantan, en efecto, en ella, y que él no necesita excitaciones, aunque si éstas viniesen, las tendría en cuenta.

«EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

EL PUEBLO Y EL MUNICIPIO

La manifestación del domingo

Al pueblo de Madrid

MADRILEÑOS:

La Comisión organizadora de los actos de protesta contra el odioso impuesto de inquilinato y la pésima administración municipal, que desde hace años no siente preocupaciones por los intereses del pueblo de Madrid, después de requerir el concurso de las entidades que constituyen el nervio de la vida madrileña y contando con el entusiasta apoyo de todas ellas, ha acordado convocar un mitin, que se celebrará el domingo 2 de marzo, á las diez y media de la mañana, en el Frontón Central, seguido de una manifestación de todas las clases sociales, para entregar al Gobierno las conclusiones que sean votadas.

Desea la Comisión organizadora, haciéndose intérprete del sentir popular, que estos solemnes actos, en que se va á poner de manifiesto que los vecinos de Madrid están decididos á no soportar un solo día el intolerable desbarajuste de la administración, aparezcan en absoluto desligados de toda tendencia política, ya que á ellos han de concurrir hombres de todas las ideas, unidos por el lazo de vecindad y por el común interés de la defensa de su pueblo.

Desde los que militan en los extremos de la derecha hasta los más avanzados radicales, desde los conservadores hasta los socialistas, pasando por liberales de todos los matices y por los de significación independiente, todos, como habitantes de Madrid, están obligados á prestar su concurso á esta gran manifestación, que puede redimirnos de muchas amarguras y que, sobre todo, dirá á los extraños que Madrid no está, como está, abandonado y sucio, sin higiene y sin ornato, sin instrucción y sin policía urbana, por culpa del pueblo, sino por culpa de quienes, pródigos en palabras y en ofertas, han llegado á la Casa de todos para convertirla en Cámara deliberante, en vez de acreditarla como Concejo administrativo de inatacable probidad.

No habrá un solo habitante de este noble pueblo que no tenga motivos de queja contra la administración municipal.

Los comerciantes, porque su comercio, agobiado de arbitrios, no puede desarrollarse sin aquel concurso que prestan á la vida de las grandes poblaciones los núcleos forasteros, atraídos por el confort, los espectáculos, el conjunto, en fin, de una vida próspera; los industriales, porque carecen del estímulo y de la protección indispensable á sus iniciativas; los propietarios, porque las trabas del burocratismo municipal les obligan al retraimiento en la construcción; los que ejercen profesiones liberales, porque los impuestos les hacen imposible la vida; los que tienen automóvil y coches de lujo, porque sus carruajes se destruyen en poco tiempo; los que utilizan carruajes de plaza, porque están expuestos á meterse en los altísimos de una pavimentación marroquí; los peatones, porque se entierran hasta las rodillas en el fangal de la vía pública.

Todos tenemos motivos para gritar: los ricos, porque pagan horrores por alimentación y gabelas; los pobres, porque se mueren de hambre en miserios cuartos de calles apestosas.

No siendo por conveniencia política ó por estímulos de particulares y circunstanciales intereses, nadie puede decir que está conforme con el estado en que hoy se encuentra la vida madrileña por culpa de una intolerable administración.

Los organizadores de estos actos, y con ellos el pueblo de Madrid, estiman que una escrupulosa recaudación y una prudente distribución de los gastos podrían ser base de sucesivas disminuciones de los arbitrios municipales, sobre todo de aquellos que gravan lo esencial é indispensable de la vida, y creen, sobre todo, que el Ayuntamiento actual, sea cual fuere su composición, que no ha sabido buscar soluciones para contener el creciente disgusto público, está incapacitado para pedir á los administrados sacrificios que no se traducen en nada útil.

Con este convencimiento íntimo, convocamos al mitin popular, y como, aparte de todo lo expuesto, la protesta pública ha cristalizado en hostilidad hacia el vejatorio impuesto de inquilinato, desigual, injusto y recaudado en forma atentatoria al decoro de los vecinos, queremos que la finalidad de ese acto sea concretamente

PEDIR LA SUPRESION DEL IMPUESTO DE INQUILINATO.

PROTESTAR ARDOROSAMENTE CONTRA LA ADMINISTRACION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, PIDIENDO A LOS PODERES PUBLICOS, RESPETUOSAMENTE, LAS SATISFACCIONES A QUE TIENE DERECHO EL VECINDARIO DE LA CAPITAL DE ESPAÑA.

Estamos seguros de que el pueblo, en la ocasión que se le ofrece para dar forma práctica á sus grandes anhelos y para hacer demostración pública de lo que se dice y se lamenta en todas partes, acudirá, sin excepciones, á estos actos, muestras de su virilidad y de su patriotismo; porque si no lo hicieran ahora ya no tendrían derecho á repetir la queja, y menos á repetirla individualmente; porque si en esta ocasión no demostrara su entereza, los que hoy se burlan de él, con mayores motivos y más firmes seguridades de impunidad se burlarían mañana.

Hombres y mujeres, ricos y pobres, políticos y antipolíticos, los habitantes todos de Madrid, deben acudir á este gran comicio de la Verdad, en el que vamos á defender, no sólo nuestra vida y nuestro decoro, sino la vida de la generación que estamos engendran-

do en un ambiente de miseria y de incultura que es una vergüenza.

¡Madrileños, sin distinción de sexos ni de edades, sin distinción de posición ni de ideas, en vuestras manos está la transformación radicalísima, material y moral, de este pueblo noble y sufrido, grande por su historia en la que palpita un corazón valiente y una indomable voluntad!

MADRILEÑOS: ACUDID SIN FALTA EL DOMINGO PROXIMO, DOS DE MARZO, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA. AL FRONTON CENTRAL, PARA QUE EXTERIORICÉIS VUESTRO DISGUSTO EN ESTOS DOS GRITOS:

¡ABAJO EL IMPUESTO DE INQUILINATO!

¡ABAJO LOS MALOS ADMINISTRADOS. RES!

A ellos contesta saludándoos con el grito de

¡Viva el pueblo de Madrid!

LA COMISTON.

EL IMPUESTO ÚNICO

Con ocasión del actual debate sobre impuestos, la Liga Española para el impuesto único ha publicado su «Proyecto de solución financiera al problema económico de las grandes urbes, aplicado á Madrid.» Dada su importancia y su oportunidad, transcribimos los puntos más esenciales de él.

«Ideas fundamentales.—El suelo en sí nada vale; para que tenga valor es preciso que sea deseado por más de un hombre; en los campos vale poco; en los pueblos, más; en las poblaciones, mucho; en las grandes urbes mundiales adquiere valores extraordinarios. Este aumento de valor del suelo no es debido al esfuerzo del propietario, sino al de la colectividad. Ahora bien; si todas las clases sociales contribuyen á dar valor al suelo y sólo una, sus propietarios, se beneficia de este incremento, aquéllas se empobrecerán á medida que ésta se enriquece.

El impuesto único.—El impuesto único no es una contribución sobre la tierra, sino sobre su valor. Al evaluar el territorio para la implantación del impuesto único se deducirá del valor de cada finca todo el valor creado por el individuo, así como toda mejora debida al capital, y el único valor que figurará será el valor de la tierra desnuda de mejoras.

Por consiguiente, el efecto del impuesto único sería:

- 1.º Abolir todos los demás impuestos.
- 2.º Simplificar la administración.
- 3.º Dejar á todos libertad completa de gastar capital ó aplicar trabajo en la producción ó el tráfico.
- 4.º Sería imposible con el nuevo impuesto seguir conservando solares fuera de uso, porque sólo aprovecharía su propiedad á quien los usara.

Valor del suelo de Madrid.—La superficie edificable de Madrid, sin incluir las calles, ni la Casa de Campo ni la Florida, son 46.577.808 metros cuadrados, distribuidos en la forma siguiente:

Interior: 6.512.730, de los que están en calles de primer orden dos millones de metros cuadrados, en calles de segundo otros dos millones y en calles de tercero el resto. Supondremos á los primeros un valor de 1.000 pesetas por metro cuadrado; á los segundos 600, y á los terceros, 200. Con estos valores, y haciendo operaciones, resultaría el valor del suelo del interior, 3.702.546.000.

Ensanche: 13.834.555, que dividiremos también en tres clases, suponiendo en la primera cinco millones de metros cuadrados á 200 pesetas, en la tercera otros cinco millones á 100 pesetas, y en la segunda el resto á 100 pesetas, resultando un total para el valor del suelo del ensanche de 1.433.455.300.

Extrarradio: 26.230.523, de los cuales haremos tres grupos; el segundo y tercero, diez millones de metros cuadrados á cinco pesetas y á una de valor por metro cuadrado cada uno, y el primero, con la diferencia, á 30 pesetas, y resultaría para valor del suelo de extrarradio, 237.915.690.

Y sumando las tres cantidades, resultaría para valor total del suelo de Madrid, pesetas 5.373.917.190.

Cuánta del impuesto.—Para hacer viable la aplicación del nuevo impuesto se podría, por el momento, sustituir solamente el de inquilinato, ampliando la cifra proyectada en los presupuestos municipales hasta los diez millones, y en este caso bastaría un impuesto de 2 por 1.000 sobre el valor del suelo para obtener el ingreso necesario.

En los años sucesivos se podrían ir suprimiendo impuestos y aumentando el único, hasta llegar á la desaparición de todos, y en este caso, y suponiendo que el Ayuntamiento necesita para su buena marcha 50 millones de pesetas anuales, implantaría un impuesto del 1 por 100 del valor del suelo.

Ejemplos:

Supongamos una casa en la Puerta del Sol en un solar de 500 metros cuadrados, que vale á 1.000 pesetas metro, 500.000 pesetas, pagaría de impuesto:

Para sustituir solamente al inquilinato, 1.000 pesetas al año.

Como impuesto único, 5.000 ídem íd.

El Ministerio de la Gobernación ocupa 3.500 metros cuadrados, vale el solar 3.500.000 pesetas; pagaría de impuesto:

Para sustituir solamente al inquilinato 7.000 pesetas al año.

(Y pagando todos los edificios públicos que no son del Ayuntamiento, no era necesario ni subvenciones por capitalidad ni regalías de obras, que ponen en entredicho á Madrid con las provincias.)

Casa en la calle de Sagasta, en un solar de 500 metros, que valdría 100.000 pesetas y pagaría de impuesto:
 Para sustituir solamente al inquilinato, 200 pesetas al año.
 Como impuesto único, 1.000 ídem ídem.
 Casa en los Cuatro Caminos, de 200 metros cuadrados, cuyo solar vale a 30 pesetas, ó sean 6.000 pesetas, pagaría de impuesto:
 Para sustituir solamente al inquilinato, 12 pesetas al año.
 Como impuesto único, 60 ídem ídem.
 Casa de obreros en Bellas-Vistas; tiene de superficie, entre casa y solar, 100 metros cuadrados, que, a peseta el metro, valdría 100 pesetas; pagaría como impuesto:
 Para sustituir solamente al inquilinato, 20 céntimos al año.
 Como impuesto único, una peseta.
 ¿Que habría protestas contra el impuesto único? Evidentemente. Los logreros, los especuladores, los que conservan terrenos años y años, esperando una reforma municipal para sacar al Ayuntamiento por expropiación lo que pagaron por la totalidad de la finca; los que dificultan toda iniciativa de alcalde ó conde que no represente venta de terrenos ó de elevados precios, protestarían; pero los ciudadanos que, con su capital ó con su trabajo, producen riqueza y son propietarios, la pagarían con gusto.

Solo con un pequeño é insignificante impuesto sobre los solares sin edificar han aumentado extraordinariamente las obras!
 Si el impuesto gravara por igual el valor del solar sin edificar del mismo modo que el edificado; el destinado á jardines de recreo particular, como el de los edificios oficiales militares ó religiosos, en poco tiempo se verían construídos muchos terrenos desaprovechados y se desarrollaría la fiebre de construcción, tan necesaria para la prosperidad de la corte, como que desapareciera esa serie de arbitrios que castigan por igual al capitalista que invierte en obras su dinero, que al obrero sin trabajo, que al inquilino á quien la falta de competencia hace éleven desmedidamente los alquileres.

Madrid 26 de febrero de 1913.
 La Comisión de Madrid de la Liga Española para el impuesto único.»

DOS CARTAS

Recibimos la siguiente carta:
 Madrid 27 de febrero de 1913.
 Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
 Muy señor mío y de consideración más distinguida: En el periódico de su digna dirección fecha de ayer, página quinta, artículo titulado «El pueblo y el Municipio», correspondiente á la sexta edición, se dice algo que afecta á los actos é independencia de los diversos gremios de vinos, con respecto á su actitud en el asunto del impuesto de inquilinato.
 El que suscribe, tal vez el más humilde del gremio de la tarifa primera, clase octava, número 8, fué autorizado por sus compañeros presidentes de Sociedades gremiales y sindicos de los gremios, en virtud de un acuerdo muy meditado, para protestar verbalmente primero y por escrito después, en la forma y términos que lo inserta LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Estos gremios no han necesitado excitaciones de ninguna autoridad, y sus representantes tienen capacidad suficiente para saber lo que hacen, no dejándose llevar de apasionamientos, examinando con serenidad lo que hacen y lo que dicen, y obedeciendo á su conciencia y á la obligación de su cargo, proceden á favorecer lo que creen más justo, pero estos gremios no son los que se figura el autor del artículo, Sr. Taf, según la referencia que hace en los párrafos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º del citado artículo, que leyéndolo con atención pudieran confundirnos con los mansos cordeiros.

Estas representaciones tienen la obligación de defender los intereses colectivos que los fueron confiados, y eso han hecho usando de un derecho indiscutible con la oportunidad é independencia absoluta, y con la tranquilidad de conciencia de que han obrado bien y en beneficio de los intereses generales, pasando por alto las apreciaciones ajenas, y llevando á efecto con la dignidad de hombres trabajadores que sólo á sus desvelos y á su constante trabajo se deben, no á favores políticos, y son falsas cuantas insinuaciones puedan suponerse de que ni el alcalde, ni los tenientes de alcaldes hayan hecho la menor indicación á las representaciones firmantes de la instancia de los diferentes gremios de vinos y Sociedades gremiales, entre las cuales se halla muy honrada mi modesta firma como presidente de la Sociedad patronal de los gremios.

Puesto que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA declara que se opone resueltamente al restablecimiento de los Consumos, y alguno de sus redactores forma ó ha formado parte de la Comisión organizadora, ó interesado en que se lleve á efecto el mitin en proyecto, que inviten á que estos gremios manden á él un delegado para exponer en público lo que piensan y verá el Sr. Taf como estas representaciones no necesitan tutores, ni andadores para defenderse, ni para ajustar sus cuentas.
 Agradecería al señor director la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección en contestación á las derivaciones que nacen de los párrafos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º del citado artículo, y por ello le quedará muy reconocido y siempre atento s. s. q. b. s. m., Lucas Garzón.»

El Sr. Garzón está en su derecho al decir lo que dice, porque, según su carta, defiende los intereses que le están confiados. Pero como nosotros no tenemos por qué defender esos intereses de una mínima parte del pueblo de Madrid, en contra de los intereses generales del vecindario, hacemos lo que hacemos y decimos lo que decimos.
 Debo añadir, que como los comerciantes de vinos se están quejando siempre de que no pueden vivir por los arbitrios, por las persecuciones de las autoridades, por la imposición del caciquismo de distrito en vísperas de elección, etc., etc., era de suponer que al llegar el momento de la protesta contra todo

eso, se sumaran á ella. Y al ver que, lejos de hacerlo, se revolían contra los que pedimos abolición del inquilinato y buena administración, creí sinceramente, en honor suyo, que eran víctimas, como otras veces, de la amenaza y la opresión.
 No es así. Los gremios de vinos están conformes con todo lo establecido, con la actual marcha administrativa del Ayuntamiento, y están al lado del señor alcalde, spongo yo que incluso para que el Ayuntamiento siga cobrando las patentes actuales del 75 por 100, en vez del 25 por 100 que los comerciantes desean.
 Yo no he de mezclarme más en el asunto. Me basta saber, de hoy para siempre, que los gremios de vinos, Sr. Garzón, no tienen el menor motivo de queja contra la Administración pública.

Lo celebro con toda mi alma, aunque sigo creyendo que en ese gremio respetable son legión los que individualmente están á nuestro lado para pedir que se administren mejor los intereses del pueblo de Madrid.—Taf.

Dice un concejal.

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
 Muy señor mío y de toda mi consideración: En el número del día 27, edición de la mañana, del diario de su dirección peritísima, se publica un resumen de la «Reunión de los gremios y las Sociedades» para organizar el «mitin y manifestación convocados para el domingo próximo, celebrada en el local de la Sociedad de fondistas, contra el impuesto de inquilinato, y en dicho resumen se publican las manifestaciones que hizo D. José Delgado Barreto (Taf) que son las que me ven mi pluma para rectificarlas cumplidamente, en cuanto se refieren á mi persona modestísima.

Helas aquí:
 «...Y digo que no se puede hablar así de las personas decentes, y que no se pueden permitir juicios tan temerarios, sobre todo cuando entre los firmantes ven ahora el nombre de un concejal que fué separado hace diez y seis años de un Cuerpo facultativo del Municipio, que ahora ha pedido su reingreso; que está tramitando un recurso, y que si lo gana, como supongo, percibirá todos los sueldos de esos diez y seis años y figurará á la cabeza del escalafón.»

Es muy sensible y nada gallardo, por cierto, que se usen estas dicciones impersonales, con las que, sin personificar la acusación ó el cargo, más ó menos insidioso, la insidia se generaliza á todo el grupo en que forma el aludido, y éste es el caso actual, fácilmente evitable, si con la alusión se hubiera expresado mi nombre, acto á que me apresuro para que, cuanto antes, todos mis compañeros de minoría no puedan ser tenidos en entredicho por una especie tan injuriosa cuan calumniosa, como la transcrita en el precedente párrafo; especie que resulta ratificada, por ser el autor de ella y el de su reseña, la misma persona, D. José Delgado Barreto (Taf). Haré un poco de historia.

En el año 1881 fui separado de mi destino de médico numerario del Cuerpo de Beneficencia municipal, en el que ingresé en 1877, estando ausente de Madrid, usando de licencia por enfermo, mediante certificaciones facultativas quincenales, condicional con que se me había concedido, y, no obstante, en esta situación, el entonces concejal inspector del Cuerpo, al recibir el tercer certificado de continuar yo enfermo, pronosó mi separación del empleo, por abandono de servicio, y así se acordó en la misma sesión, que fué secreta del Ayuntamiento en que fué hecha la propuesta, antirreplemataria, sin constar en el orden del día sin formar un expediente y darla audiencia, y sin informe de la Junta provincial de Sanidad.

Me alcé de tal acuerdo; conseguí que se me formara expediente y se me oyera, y el Ayuntamiento acordó que continuara en el Cuerpo, si bien postergado á los números últimos, contra cuyo acuerdo recurri, y después de un calvario de muchos años, en cuyo transcurso se extraviaron dos expedientes, conseguí que la Diputación provincial en pleno fallara á mi favor el recurso de 1904; entonces, á su vez, recurrió el Ayuntamiento ante el Tribunal Contencioso, y al recurso fui yo también de coadyuvante de la Administración; hubo un incidente de competencia, que falló á mi favor el Tribunal Supremo, fallo que parecía prejuzgar á mi favor la cuestión de fondo; mas no fué así, pues fué contrario, con la muy rara circunstancia, que siempre me he resistido á creer, á pesar de lo fidedigno de los informes, de que hubo empate entre los señores magistrados; tres magistrados contra otros tres; empate que decidió el presidente accidental (por enfermedad del propietario) en contra de la ponencia y de la Administración general, lo cual, si así fué, no deja de ser un caso insolito.

Acaté el fallo, mas tenía indicios de algo irregular acaecido al entablar el recurso; indagué, investigué, y resultó de mis gestiones el hallazgo de pruebas documentales, irrefutables, de que se había entablado el recurso contencioso, cometiendo varios actos delictivos, suplantaciones y falsedades, y entre ellos el fundamental de haberse presentado el recurso bajo el falso supuesto de existir un acuerdo municipal que no existía, acuerdo que se intentó después de presentado dicho recurso, faltando á la ley Municipal, y sin validez legal alguna.

En consecuencia de estas pruebas, formulé querrela criminal contra el Ayuntamiento de Madrid, á principios del verano último, y actualmente se tramita en el Juzgado de la Latina, como base del recurso de revisión, que espero presentar ante el Supremo, por estar en las condiciones que para estos casos la ley prescribe, y creyendo que esa querrela se sustancie y falle antes de expirar el plazo de cinco años, señalado para estos recursos.
 Es, pues, falso, señor director, que yo haya pedido mi reingreso en el Cuerpo; falso, de toda falsedad, que se tramite en el Municipio ningún recurso administrativo, como es falso que yo haya sido separado del Cuerpo por abandono de servicio; todo eso es falso

de ello protesto en defensa de mi dignidad profesional, jamás puesta en entredicho por nada ni por nadie, y, para terminar, devuelvo las mismas frases que emplea en su reseña para que así, mejor, comprenda su alcance, al Sr. Delgado Barreto.
 «Y digo que no se puede hablar así de las personas decentes y que no se pueden admitir juicios temerarios, sobre todo... (añado yo), si quien habla se estima de persona decente.»
 Dispense, señor director, la extensión de esta rectificación, y agradecido por su deferencia, se ofrece de usted con toda consideración s. s. q. l. b. s. m., Dio A. Valdivieso y Prieto.»

Paréceme que el Sr. D. Dio trata de lanzarme una injuria. Si es así, me permitirá el muy distinguido concejal que no la recoja, porque en estos casos no conviene desvirtuar lo esencial con lo accesorio.
 Yo dije que entre los firmantes del manifiesto había un concejal separado de la Beneficencia municipal por abandono de servicio hace diez y seis años. El Sr. Valdivieso lo confirma en el párrafo cuarto de su carta.
 Yo dije que ese señor concejal había entablado un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Valdivieso lo confirma en el párrafo quinto de su carta.
 Yo dije que si el señor concejal gana ese recurso, percibirá todos los sueldos de esos diez y seis años y figurará á la cabeza del escalafón. Y esto no puede negarlo el Sr. Valdivieso, porque se desprende de la misma índole del procedimiento.
 Y yo no he dicho más. El que dice más es el Sr. Valdivieso cuando nos descubre que como consecuencia de todo lo por mí expuesto, ha formulado hace pocos meses una querrela criminal contra el Ayuntamiento como base de un nuevo recurso de revisión ante el Supremo.

De modo que, después de los párrafos cuarto, quinto, sexto y séptimo, en que nos relata todo su calvario, su separación por abandono de servicio, sus gestiones y sus recursos, nos dice en el octavo que es falso que él haya sido separado del Cuerpo por abandono de servicio, y que es falso todo lo demás.
 Está bien. Con leer la carta, basta y sobra. Y yo pregunto: ¿se debe ir al Ayuntamiento, se puede estar en el Ayuntamiento, cuando se tienen entablados contra el Ayuntamiento procedimientos de carácter personal, personalísimo, como de los que habla el señor D. Dio A. Valdivieso y Prieto?
 Eso es lo que importa, pues por esas cosas y otras cosas parecidas ha perdido el país toda su confianza en la Corporación municipal.
 ¡Ah!, y que yo no me llamo José, D. Ruperto.—Taf.

EN EL AYUNTAMIENTO

DICEN LOS CONCEJALES

Después de tratar de los asuntos que figuraban en el orden del día, se dedicaron los ediles á tratar del asunto del día.

Habla el regidor síndico.
 El Sr. Píera, como regidor síndico, protesta de las afirmaciones insidiosas y calumniosas que se han dirigido á la Administración municipal.
 Se lamenta de que algunas personas que han pertenecido al Ayuntamiento y que conocen la Administración municipal lancen ciertas insidias, que demuestran que cuando ellos han pertenecido al Concejo no han cumplido con su deber.

Afirma que la Administración municipal es mejor que la de otros Centros que presumen de tenerla perfecta.
 Alude á los que por recibir aplausos acuden á esos actos, dejando indefensos á los concejales que son censurados, pero que no se presenta una prueba de la insidia que contra el Concejo se lanza.

Dice que como síndico afirma que la Administración municipal es buena, y pide á la Prensa que no admita la calumnia de que tres concejales han ido á pedir dinero á un título de Madrid sin aportar pruebas de ello, puesto que los concejales de la derecha tampoco están dispuestos á codearse con los que puedan cometer ese delito.
 Pide que si hay duda respecto á la administración municipal, se debe hacer una investigación detenida.

Mientras no se prueba lo que dicen los detractores de esta casa, tengo el derecho de afirmar que perjudican á Madrid.

El Sr. García Molinas, á la reunión á que se alude como vicepresidente del Fomento de Turismo, y que en ella se expresó la molestia de parte del vecindario por el impuesto de inquilinato, y yo me adherí á ello, porque esto que en Madrid necesitamos restablecer el impuesto de Consumos sin pinchos ni fíatlos.
 (Los republicanos interrumpen frecuentemente al orador.)
 Dice que la murmuración contra el Ayuntamiento se debe al régimen actual de la vida municipal.

Estima que no se puede administrar bien con este sistema de parlamentarismo que sirve para legislar, pero no para administrar.
 Afirma que la administración municipal, por esas causas, resulta mala.
 Pide la modificación de la ley Municipal para corregir los defectos de que el vecindario protesta.

El Sr. García Cortés.
 Dice que esta campaña sobre moralidad y los periódicos amigos que le secundan, la inicia el Sr. Gálvez Holguín, y le parece muy bien.
 El Sr. Alvarez Arranz: No la inicia el señor Gálvez Holguín.
 El Sr. García Cortés: La dirige.
 El Sr. Alvarez Arranz: Ni la dirige.
 El Sr. Rosón: O la administra. (Risas.)
 El Sr. García Cortés continúa diciendo que el Ayuntamiento actual es, por lo me-

nos, menos malo que los Ayuntamientos anteriores.
 Dice que no es honrado lanzar calumnias con carácter general, y pide que cuando se celebre ese anunciado mitin se determinen los cargos, y pide que saquen los nombres de los concejales socialistas á la piqueta, para defenderse de sus acusaciones, prometiendo no llevar á los acusadores á los Tribunales si no prueban sus acusaciones.
 Si no hacen eso, los organizadores de la campaña no son hombres honrados.

Defiende el impuesto de inquilinato, afirmando que es bueno.
 El Sr. García Molinas dice que es un impuesto nuevo.
 El Sr. García Cortés añade que la protesta es de los ricos, porque él trajo al salón de sesiones una lista en la que figuraban como morosos grandes de España, senadores y ministros de la Corona, la élite de la sociedad madrileña.

El Sr. García Molinas: E individuos que formaban parte de la Comisión de supresión del impuesto de Consumos.
 Censura á los organizadores de la campaña por entender que con falacias se persigue el restablecimiento de los Consumos.
 Dice que si se quiere sustituir el impuesto de inquilinato, se acepte el impuesto sobre el suelo, ó otro que sea también progresivo.

Combate la teoría del Sr. García Molinas de pedir la supresión de la fiscalización semanal en el salón de sesiones.
 El Sr. García Molinas: Combato el parlamentarismo municipal.
 El Sr. García Cortés afirma que la Administración municipal es mejor que todas las administraciones de España, y termina afirmando que desea ir á la controversia.

El Sr. Alvarez Arranz.
 Dice que en esa campaña se habla de la mala administración municipal como se habla también por los mismos concejales, empezando por los socialistas.

Dice que hay que estimular esa campaña para hacer una buena labor administrativa, pero no hay que engañar á la opinión diciendo que se quieren establecer los Consumos, puesto que los Consumos existen.
 Pregunta á los de la izquierda que por qué no piden ahora que desaparezcan los Consumos actuales.

Dice que hay mala administración cuando se influye al Gobierno á suprimir los Consumos, que era una saneada fuente de ingresos para el Ayuntamiento de Madrid.
 Dice que no hay responsabilidad para los que coaccionaron al Gobierno á realizar una obra nefasta.

Defiende al partido conservador por la desgravación de algunos artículos, dando medios sustitutivos al Ayuntamiento, cosa que no ha hecho el partido liberal.
 Cita como prueba de mala administración municipal la cuestión del alumbrado, en el que se anuló un dictamen de concurso libre para ir á un monopolio, y á ese monopolio no han podido acudir las Compañías eléctricas y hemeros caído en la Fábrica del Gas sin competencia.

Eso es un ejemplo de mala administración, realizada por republicanos y socialistas, puesto que ó continúa suministrando el alumbrado la Compañía del Gas ó se queda Madrid á oscuras.
 Añade que hay mala administración, como lo demuestran sus palabras, y anuncia que se sumará á la protesta, y añade que cuanto en esas reuniones se diga respecto á los concejales, á él nada le importa.

El Sr. Buendía.
 Dice que nadie debe oponerse á la campaña de crítica.
 De la supresión de los Consumos dice que fué obra del Parlamento, y que por ser precepto legal que obliga, no debe discutirlo el Ayuntamiento.

También opina que la crítica debe personalizar, para que los censurados puedan responder y defenderse.
 El Sr. Catalina.
 Reconoce el derecho de los organizadores de la campaña, y dice que cuando lancen cargos deben personalizar, para no englobar á todos los que constituyen la Corporación.

Dice que la honorabilidad no es patrimonio de las clases pudientes por el solo hecho de tener millones.
 Añade que el año anterior se inició la campaña diciendo que el Ayuntamiento iba á la bancarrota, y como se ha visto que no ha sido así, puesto que se ha enajunado en gran parte el déficit, se inicia esta nueva campaña con el pretexto del impuesto de inquilinato.

El impuesto de Consumos producía 27 millones; el resto, unos cuatro millones, era tan sólo lo que pagaba la propiedad.
 Pide á los síndicos que averigüen quiénes son los tres concejales á quienes han aludido en esas reuniones para no darles la mano y arrojarlos de la Corporación.
 El Sr. Trompeta (D. Enrique).
 Hablando de este mismo asunto dice que además de esos tres concejales á que se alude se ha dicho que otros concejales hacen negocios con contratistas municipales, y pide que se digan los nombres.

Reconoce que en la Administración municipal hay errores como en todos los órdenes de la vida.
 Censura, por inoportuna, la campaña, y dice que el impuesto de inquilinato no tiene nada que ver con la administración buena ó mala del Concejo.
 Estima que lo malo del impuesto de inquilinato son las exenciones.

Pide que éstas se supriman por medio de un real decreto.
 Dice que los obreros pagarán el impuesto cuando lo paguen los militares.
 Censura que no se den nombres de los concejales malos, y pide que continúe el impuesto de inquilinato sin exenciones.
 Rectifica el Sr. Píera.

Levendo la reseña de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, dice que el Sr. García Molinas ha debido dimitir la primera tenencia de alcaldía antes de hacer las manifestaciones.
 Censura al Sr. García Molinas el que no ha

ya exigido la publicación de los nombres de esos tres concejales á que en la reunión se ha aludido, y sigue comentando la reseña de este periódico.

Dice que el aplauso allí representaba la censura del Ayuntamiento, y como regidor síndico pide al Concejo que declare si puede continuar ó no desempeñando el cargo de primer teniente de alcalde.

Rectifica el Sr. Alvarez Arranz.
 Dice que no tiene la obligación de dar soluciones, que son deberes del Gobierno y de los que trajeron á esta situación al Municipio.

Rectifica el Sr. García Cortés.
 Declara que le parece bien la campaña, porque de ella se pueden sacar provechosas enseñanzas y buenos resultados; pero añade que la campaña puede crear un ambiente turbio, del que saquen provecho los organizadores de la campaña.

Dice que se trata de producir un efecto de carácter político, al afirmar que el alcalde está entregado á la minoría socialista.
 Censura al Sr. Alvarez Arranz por no votar en contra del reparto de credenciales.

Rectifica el Sr. García Molinas.
 Explica su actitud en la reunión á que se alude, diciendo que fué á ella no con el carácter de concejal.

Añade que pidió el nombre de los tres concejales aludidos, y termina rogando al alcalde que le quite la vara y se la dé al Sr. Píera, con lo que se alegrará el pueblo de Madrid.

Otra rectificación del Sr. Alvarez Arranz.
 Protesta de las imputaciones del Sr. García Cortés respecto al reparto de credenciales, puesto que nunca ha pedido ninguna clase de credenciales.

Nueva rectificación.
 El Sr. García Cortés insiste en que los socialistas votan en contra de todos los repartos de credenciales.

El Sr. Alvarez Arranz: Ruego al señor alcalde diga si en alguna ocasión le he pedido alguna credencial.

El Sr. Ruiz Jiménez: Nunca. Lo único que me ha pedido S. S. es que le conteste á las cartas en que le hacen recomendaciones.
 El Sr. Alvarez Arranz. Que conste así.

Habla el alcalde.
 Reconoce que tienen derecho perfecto los organizadores de la campaña á reunirse y censurar lo que estimen censurable, añadiendo:

Si el Ayuntamiento no fuera moral yo no estaría aquí.
 La honra de los concejales es la mía, y por eso he acudido al fiscal de la Audiencia con una comunicación llamándole la atención sobre una inteviu celebrada por un periodista con el Sr. Orduña.
 Añade que el fiscal ha contestado diciendo que ha pasado el asunto al juez de guardia.

Por lo que se refiere á lo de mala administración es una cuestión de criterio, y por tanto es lícito opinar como opinan los organizadores de la campaña.
 Cita el caso de que el Sr. García Cortés ha tomado parte en todas las votaciones nominales que se han celebrado, y el señor Alvarez Arranz en todos menos en tres, lo cual demuestra que los dos concejales citados han cumplido sus deberes.

Hace constar que en todas las votaciones han tomado parte los dos concejales aludidos.
 Alude á la conveniencia de ir al repartimiento y se congratula de las opiniones expuestas por el Sr. Azcárate en la Prensa.
 Cuando se discute un asunto, dice el alcalde, es porque el concejal ejercita el derecho que la ley le otorga de salvar su responsabilidad. La votación nominal deja siempre ésta á salvo.

En 22 sesiones, desde 1.º de enero de 1913, hubo 35 votaciones nominales. En 26 votaciones aparecieron votando, bajo distintos criterios, socialistas y conservadores; correspondiendo en veinte la mayoría á éstos últimos. En nueve votaciones la mayoría estuvo con los socialistas. Y en cinco votaciones coincidieron conservadores y socialistas.

Demuestran estos datos la injusticia de ciertos ataques, pues, como se vé, todos los acuerdos que requirieron votación nominal fueron intervenidos por los concejales de las más opuestas tendencias.
 Debe advertirse que por ninguno de esos acuerdos se concedió privilegio ó monopolio alguno á persona ó entidad determinada.

Ruega al Sr. Alvarez Arranz que permanezca al frente de las dos delegaciones que tiene, y al Sr. García Molinas que continúe al frente de la tenencia de alcaldía, y se levanta la sesión á las dos y media de la tarde.

Los maceros del Ayuntamiento.
 Mañana, día 1.º de marzo, á las once de la mañana, y siguiendo la tradicional costumbre de todos los años, se celebrará en la cripta de la parroquia de Santa María de la Almudena una solemne función religiosa, organizada por los maceros del Ayuntamiento de esta villa y corte, en honor de su santo Patrono el Santo Angel de la Guardia.

S. bastas.
 Marzo 4.—Construcción de un trozo de alcantarilla en la calle de Fortuny, entre las de Zurbarán y Fernando el Santo. Tipo, pesetas 19.140,76.

Día 5.—Enajenación de los solares A y B de la Latina, pertenecientes al Patronato del Hospital de dicho nombre. Tipo: lote A, 283.895,80; lote B, 178.460,12.

Día 7.—Enajenación del edificio sito en Alcalá de Henares, que estuvo destinado á Asilo de hombres. Tipo, 136.000 pesetas.

Día 13.—Suministro de menestra para el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma en Alcalá de Henares en 1913 (segunda subasta). Tipo, 34.310 pesetas.

Día 15.—Suministro de pan para el primer departamento del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma en 1913 (segunda subasta). Tipo, 37.070 pesetas.
 Día 17.—Suministro de pan para el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma en Alcalá de Henares durante el año de 1913 (segunda subasta). Tipo, 10.074 pesetas.

Día 18.—Suministro de paños para uniformes del personal subalterno. Tipo, 1.657 pesetas.

Abril 2.—Construcción en las vías públicas del Interior, Ensanche y Extrarradio de las obras nuevas de Mac-Adam y suministro de piedra partida para las que se ejecuten por administración, cuatro años (segunda subasta). Tipo anual, 175.000 pesetas.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Suceso trágico.

FERROL. (Viernes, noche.) Ha ocurrido un trágico suceso que tiene impresionadísimo al vecindario.

Mercedes Díaz, de treinta y cuatro años, mejicana, cogió a una hija suya de seis meses y abriendo un balcón la arrojó a la calle diciendo: «¡Ahí van mis hijos!».

Las demás criaturas huyeron aterrorizadas y salieron a la calle pidiendo auxilio.

La niña fue recogida en estado gravísimo por unos vecinos, que la llevaron a la Casa de Socorro.

Se cree que la madre ha perdido la razón. Huye de cargadores.

HUELVA. (Viernes, noche.) Los obreros cargadores del muelle de la Compañía de Minas de Riotinto se han declarado en huelga por haber sido despedido un compañero.

Esta tarde conferenciarán el director de la Compañía y el gobernador.

Desde Melilla.

MELILLA. (Viernes, noche.) Se ha hecho cargo del mando del regimiento de San Fernando el coronel Cavanaugh.

Una racha de viento, casi un ciclón, arrancó la techumbre de una casa de la calle de Bilbao.

Otros edificios sufrieron muchos desperfectos.

En Mar Chica, cerca de Nador, la racha de viento hizo zozobrar una barca pesquera llamada Pablo.

La tripulación Ricardo Amarejos y Rafael García, los cuales, después de grandes esfuerzos, pudieron ganar tierra.

En auxilio de ellos acudió una embarcación.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de Assin. Carretas, 3. Catálogo gratis.

La Junta de hoy.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Va a empezar la segunda sesión de la Junta de vocales asociados.

Se había anunciado que los concejales, así nacionalistas como regionalistas, acudirían a la sesión acompañados de sus partidarios, quienes querían hacer una función de desagrazios en honor de ellos y de los demás compañeros de consistorio.

Se habían de reunir los nacionalistas en su centro y los regionalistas en el suyo, pero esta tarde, a primera hora, han acordado desistir de ello, y cada concejal ha ido desde su domicilio al Ayuntamiento solo, sin que nadie les acompañara.

En la plaza del Ayuntamiento, en las puertas del edificio y en el interior hay grandes precauciones.

No se permite la entrada en el edificio a quien no justifique su calidad de vocal asociado, concejal o empleado.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes.

De elecciones.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Definitivamente se ha declarado rota la coalición de las derechas. A las cinco ha terminado la reunión celebrada por los conspicuos y la Junta directiva de la Liga regionalista. En ella se ha hecho pública la ruptura.

Los conservadores insisten en querer para ellos el puesto de la candidatura.

Los tradicionalistas habían accedido a la candidatura de transacción propuesta por el obispo, que señalaba el tercer lugar al catedrático Sr. Frías.

En vista de la intransigencia de los conservadores se ha dado por rota la coalición.

La Liga, considerándose desahogada de compromisos, presentará a los Sres. Puig y Cadafalch y Verdaguier y Callis, que eran los dos candidatos suyos, y para el tercer puesto, al Sr. Izamat.

Los conservadores presentarán candidatura plena, y los tradicionalistas, ninguna.

El próximo domingo se efectuará en la Sala Imperio un gran mitin de presentación de los candidatos del partido de Unión federal nacionalista republicana.

La Comisión ejecutiva de la Asamblea municipal federal ha designado los candidatos del partido para el distrito de Barcelona. Son éstos: Pedro Gali, ex concejal de Barcelona; Baldomero San Martín y Pedro Ribalta. Nueva estación telegráfica.

Se ha inaugurado la estación telegráfica de Calaf, última de la provincia de Barcelona en la línea de Lérida.

El alcalde de Calaf ha telegrafiado, saludando al gobernador.

Viajeros.

En el expreso de esta mañana han llegado el duque de Toar y su hijo.

Los ferroviarios.

En el tren de las dos y cuarto han salido para Lérida y Madrid los ferroviarios delegados por la Sección del Norte para asistir al mitin de Lérida y formar parte de la Comisión que presentará las conclusiones a la Dirección de la Compañía en Madrid.

Buen número de sus compañeros estuvieron en la estación y los hicieron una cariñosa despedida.

La Unión Ferroviaria ha declarado oficialmente, que interpretando el pensamiento de la mayoría de sus socios, hacía público que se consideraba desahogada de todo compromiso que el compañero Ribalta hubiera centralizado con cualquier partido político para figurar en la candidatura o emitir el voto en determinado sentido.

Esta desautorización alcanza también a Polo, que va a presentarse contra Ribalta.

Banquete.

Al medio día ha sido obsequiado con un almuerzo en la Maison Dorée el Sr. Dato, por el Consejo directivo de la Caja de pensiones para la vejez y ahorro.

El Sr. Villanueva en Gijón.

GIJÓN. (Viernes, noche.) El ministro de Fomento, acompañado del gobernador y demás autoridades, embarcó a las nueve de la mañana en el vapor «Conchita», dirigiéndose al puerto de Musel.

Recorrió minuciosamente el lugar de la catástrofe, oyendo las explicaciones de los técnicos.

Regresaron a Gijón a las doce de la mañana.

El Sr. Villanueva fué al convento de los jesuitas, donde visitó al obispo, y de allí marchó al Hospital, donde se informó del estado de los heridos.

Después fué al hotel, donde almorzó con el conde de Revillagigedo, el Sr. Belaunde y el gobernador.

En el tren correo regresará a Madrid.

La Comisión técnica.

La Comisión de ingenieros encargada de dictaminar acerca de las causas de la catástrofe pidió al Juzgado instructor un plazo de dos días para emitir su dictamen.

Suscripciones.

Aumenta la suscripción para allegar recursos a las víctimas de la explosión.

Cablegramas de Cuba anuncian el envío de importantes donativos.

El Sr. Prendes Pando.

El concejal Sr. Prendes Pando continúa en el mismo estado de gravedad.

Accidente del trabajo.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Un albañil que trabajaba en la casa número 16 de la calle de San Nicolás se cayó esta mañana de un andamio, produciéndose heridas que le causaron la muerte.

La víctima de este accidente se llamaba Antonio Pastor Arqués, de cincuenta y cinco años, casado y domiciliado en el barrio de la Carolina.

Contaba con grandes simpatías entre sus compañeros.

Hallazgo de un cadáver.

Comunican de Villajoyosa que en el puente en construcción de la línea férrea ha sido encontrado el cadáver del vecino de aquel término Manuel Ponzoba Gadea.

Suspensión.

Por enfermedad del abogado defensor, ha sido suspendida la vista de la causa por asesinato que estaba anunciada para hoy, quedando señalada para el 3 de abril.

Riña sangrienta.

José Linares Giner y Mariano Giner Jordá rñeron en una taberna de Torresmanzanas, resultando herido el primero de mucha gravedad.

EXTRANJERO

Viaje del marqués de Villasinda.

TÁNGER. (Viernes, tarde.) Hoy ha embarcado para la Península el señor marqués de Villasinda, que va a pasar unos días en la corte.

A despedirle acudieron al muelle los elementos oficiales y gran número de amigos particulares del ilustre diplomático.

Estos felicitaronle por la merecida distinción de que ha sido objeto al concedérsele la gran cruz del Mérito Militar.

Tal distinción se considera aquí justísima recompensa de los relevantes servicios prestados a la patria por el señor marqués de Villasinda en su delicado cargo.

La cuestión del Mediterráneo.—Relaciones hispanoitalianas.

PARIS. En los Círculos políticos franceses son muy comentados los artículos publicados por «La Tribuna», «La Stampa» y otros periódicos italianos, refiriéndose a un acuerdo entre Italia y España.

Dicen los comentaristas que no pueden emitir juicios por carecer de informes; pero que no creen que España se deslice de su amistad con Francia e Inglaterra, con las que mantiene actualmente estrechas relaciones.

Incitan a los Gobiernos francés e inglés para que tomen la iniciativa recordando a España los intereses comunes a las tres naciones, y haciéndole ver que le conviene más la amistad francoinglesa que la italiana.

Gastos del ejército.

PARIS. El Gobierno ha depositado en la Cámara de Diputados un proyecto de 500 millones para gastos del ejército.

Adhesión de Orozco.

MEJICO. El general Orozco se ha unido al nuevo Gobierno mejicano.

Este acto de Orozco viene a consolidar la nueva situación.

Los partidarios de Huerta se muestran muy satisfechos por ello.

Fué con cianuro.

PARIS. Se ha comprobado en la autopsia que el veneno empleado por Carouy fué cianuro de potasio.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 1.º

REAL.—8.30, función 74 de abono, 31 del turno 1.º, El Trovador.

ESPAÑOL.—9 (popular), Electra.

COMEDIA.—9.30, El premio Nobel y La Argentinita.

PRINCESA.—9.45 (moda), El alcazar de las perlas.

LANA.—6.30 (doble), Por las nubes (dos actos).

9.30 (sencillo), Francfort.—10.30 (doble), Un negocio de oro (tres actos).

APOLO.—6.30, Los cadetes de la Reina, Alpine et Singers.—10, La alegría de la huerta, Alpine et Singers.—11.30, Los cadetes de la Reina.

ZARZUELA.—5 (inauguración de las soirées Femina), El barbero de Sevilla, La Goya, Pastora Imperio y Adolita Lulé.—8.15, Molinos de viento.—10.30, La hija del mar.—11.45, El barbero de Sevilla.

ESLAVA.—6, Soldaditos de plomo.—10.45, La trana.

COMICO.—6.50 (doble), La misa del gallo (dos actos).

10.30 (doble), La misa del gallo (dos actos).

CERVANTES.—6.30 (sección vermouth), Trampa y cartón (dos actos y varias peticiones)—9.45 (sencillo), Fortunato (tres cuadros)—11 (doble), Camino adelante (dos actos).

GRAN TEATRO.—10 (última función popular), vari-

do programa. La decapitación natural de un hombre vivo.

NOVEDADES.—6, El grito de Guinea.—7.15, El bandido de la 92.—8.15, La señora Barba Azul.—10.15, El gallo.—11.45, La suerte de la tea.

GRAN VÍA.—6.30 (doble), El coronel Castañón y los japoneses The Famous Biogoku's.—10 (sencillo), Lysis.—11.30, Troupe japonés The Famous Biogoku's y S. M. el Capón.

COLISEO IMPERIAL.—4.15, películas.—5.15, Los corridos (reprise)—6.15, Por las nubes (doble)—8.30, películas.—9.30, Los monigotes.—10.30, Juan José (especial).

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.30. Nuevos programas a diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.—8.15, La luz apagada (mil metros) y Los dos arañados.

SALON DORE. (Albena, 60, y Santa Isabel, 2).—Todos los días sección continua de 4 a 12.45. Los domingos desde las 3, por secciones.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche.

Lunes, martes—Jueves, gran gala.

IDEAL POLISTILO. (Villanueva, 29).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 9.—Palmas.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

CHATEAUER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

PETIT PALAIS.—Desde las 5.30 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

BEAUVENTE.—De 4.30 a 12.30. Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

TRIANON-PALACE.—Desde las 4.30, grandes secciones de cinematógrafo y variadas por una escogida compañía internacional.

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12.30.—Jueves, matinee con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.

MADRILENO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variadas por una escogida compañía.

SALON MADRID.—Desde las 5.15, grandes secciones de cinematógrafo y variadas por una escogida compañía.

Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Pilar García.

CINE-DOMA. (antico teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12.30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños a cinco céntimos.

AVISOS UTILES



ASMÁTICOS, CATARROSOS, Hé aquí la Cura que los Sanará!

Sojo los asmáticos, los catarrosos, los emfisematosos, pueden darse cuenta de los sufrimientos que padecan. Es un despertar brusco en medio de la noche, la respiración jadeante, el pecho oprimido. Los bronquios silban, el rostro está cubierto de sudor y el enfermo no pudiendo quedarse acostado se levanta y ensaya todas las posiciones para respirar mejor. Apurémonos andar a conocer á estos enfermos el remedio ideal que los aliviará y los sanará.

El Collo-Iode Dubois

activando las secreciones de los bronquios, facilita la salida de las mucosidades y permite así al aire de volver a penetrar en los pulmones. Además, eliminando de la sangre las sustancias nocivas que contienen, regulariza la circulación y facilita así mismo la respiración.

MAHOU CAFE CERVECERIA restaurant. CANA DE GRAN TAMANO 15 céntimos; tercio, 25. Príncipe, 27. T.º 3.113.

IMITADA PERO NUNCA IGUALADA. Superior al mejor aceite de higado de bacalao.

Innumerables cartas de médicos y de los mismos pacientes ó de sus padres, demuestran que con ningún remedio se logra el resultado que se obtiene con la Emulsión Scott, en casos de:

DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, ANEMIA, PÉRDIDA DE APETITO Y COMO TÓNICO DESPUES DE UNA enfermedad. Precisamente por ser tan eficaz, han surgido infinidad de imitaciones y por lo tanto es preciso insistir pidiendo la auténtica

EMULSIÓN SCOTT

PARA ADULTOS Y NIÑOS.

«Mi hijo José de 7 años de edad tenía principios de tuberculosis y perdía carnes á medida que aumentaba su debilidad. Le dimos durante 3 años seguidos aceite de higado de bacalao sin notar resultado, pues no lo podía digerir. Después comencamos con la Emulsión Scott y su estado cambió por completo. No quedan rastros de sus antiguos males y su actual robustez es evidente.» Concepcion Pinilla de Mondrago, calle Vilfredo 3.2º-2a, Barcelona, 23 Enero 1912.

En vuestro provecho INSISTID, pidiendo la auténtica Emulsión Scott. La de la etiqueta del hombre con el bacalao.

Una muestra gratis le será enviada por D. CARLOS MARÉS, CALLE DE VALENCIA, 333, BARCELONA, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

BRAULIO LOPEZ
PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español).
Teléfono 3.217.
Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composturas.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

A pesar de todos los adelantos de nuestra época, puede decirse que el gasto de energía humana, en las diversas actividades de la vida moderna, no ha disminuido visiblemente. Si la máquina ha permitido ahorrar brazos, no debe olvidarse que al menor empleo de fuerza muscular ha correspondido mayor gasto de energía cerebral y de tensión nerviosa.

Entre éstos no vacilemos, en recomendar particularmente el Maite Kneipp, que es sano, enteramente inofensivo y estimula agradablemente el sistema nervioso. Estas excelentes cualidades explican el hecho de que millares de médicos lo recomiendan como único para reemplazar el café ordinario, perjudicial para muchas personas.

MAHOU CAFE CERVECERIA
restaurant. CANA DE GRAN TAMANO 15 céntimos; tercio, 25. Príncipe, 27. T.º 3.113.

VINO AROUD
CARNE-QUINA
el mas reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles ó Influenza. Galls Richelieu, 102. Paris. — Todas Farmacias.

LOMA Estufas eléctricas, aparatos y lámparas. Plaza de Bilbao, 11.
Excelente desayuno son los chocolates Zorrquino, recomendados por los eminentes doctores Cajal, Carracedo, Tolosa Latour, etc.

PAPEL FAYARD
GASA FAYARD, BLAYN Y C.º de PARIS.
Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRITACIONES DEL Pecho, RESFRIADOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Tópico excelente contra los GALLIBOS, OJOS DE POLIZO. SE HACE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1903 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atienda con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Mariano Pérez y D. A. R. Cartavio.—SÍNDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larrañaga.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurologitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

EDIFICIO DEL BANCO

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

ALHAJAS DE OCASION

Procedentes de Préstamos, Subastas, el día 16 de cada mes. Carrera San Jerónimo, 32, pral.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos.

Resultados rápidos y seguros.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR

SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA

12--MONTERA--12

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

LA TOS

Pastilla BALSAMICO-PECTORAL DEL DR. FUENTES

Estas pastillas son usadas con gran éxito en los catarros bronquiales y afecciones pulmonares crónicas. Se venden en cajas al precio de una peseta, en la

FARMACIA MODERNA

Hortaleza, n.º 110, y en todas las de España y Ultramar

ALMORRANAS

se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 3 ptas. Por correo, 2,50. Pta. Progreso, 13, farmacia.

OFICIALES CUARTOS DE HACIENDA CONVOCATORIA DE 1913

Preparación teórica-práctica, dirigida por D. Joaquín Martínez Caballero, jefe de Negociado de la Subsecretaría del Ministerio autor de la única obra de texto, aprobada de R. O.—Pídanse prospectos.

Las clases comiencen el 1.º de marzo.

Secretaría y matrícula de 3 á 4.

VENTURA DE LA VEGA, 9, tercero

AUSTRO-AMERICANA TRIESTE

El mayor vapor regular del Mediterráneo

KAISER FRANZ JOSEPH I

Saldrá de Barcelona el 10 de marzo de 1913 para Las Palmas, Rio Janeiro y Buenos Aires

Lujosas camarás de 1.ª y 2.ª clase.—Confort moderno. Seguridad absoluta.—Rápida única.

Siete días de Canarias á Rio Janeiro

MADRID.—J. Garrouste, Alcalá, núm. 18.

BARCELONA.—Joaquín Baixés, Rambla Santa Mónica, núm. 6, entresuelo, 1.º

ASMA BRONQUITIS—OPRESIONES

se curan con FOLIO o GAMBALLOS o EPIC

Edicte la marca "EPIC" sobre cada Cigarrillo

PILDORAS SALUDABLES

de 50 unidades. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.

Depósito: Trafalgar, 24, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

50 PLAZAS DE 1.350 PESETAS

Perseguirlos Norte. Oposiciones mayo. Preparación especial, garantizada por ingenieros y jefes de la Compañía. Exitos enormes en todas las oposiciones anteriores; en las últimas obtuvimos 17 plazas. Pedid informes, Flora, 9.

ANUNCIANTES!

Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía, á la AGENCIA CORTES.

JACOMETREZO, 50, 1.º

OPOSICIONES A HACIENDA

Profesionales de las Academias Rialto y Sisto, dedicadas á esta preparación en todas las convocatorias anteriores, abren sus nuevas clases para la may próxima á plazas de 2.000 pesetas. Apuntes, 12,50. Matrícula, 5 á 6. Plaza de Santa Bárbara, 7.

¿Por qué sufrir?

Si con el Depurativo Radical sin mercurio y completamente inofensivo, del doctor Camacho, os curaréis en media docena de días de la

AVARIOSIS

aun la más rebelde, en cualquiera de sus tres períodos, el

Reuma, Artritis, Intestinos, Escrófulas, Estómago, Gota

y en general todas las enfermedades de la sangre infecta y viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es radical y garantida.

De venta en las principales farmacias: en la de «La Paloma», Toledo, 54, y en el depósito general, calle de la Montera, 4, á 7 pesetas frasco.

CONSULTAS GRATIS

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

La sólida creciente de esta empresa consiste:

- 1.º En que es una combinación de negocios que se defiende mejor de las dificultades que un solo negocio.
- 2.º En que estos negocios se favorecen mutuamente. Las vías férreas aumentan constantemente el valor de los terrenos y facilitan las construcciones; éstas aumentan los ingresos de vías férreas y el consumo de agua y de electricidad; el suministro de aguas da un aumento considerable de valor á terrenos y construcciones.
- 3.º En la unidad de acción y en la fortísima organización interna del Consejo de la Dirección y de los altos funcionarios.
- 4.º En la publicación de la cuenta de ingresos y pagos mensuales, que si alguna vez proporcionan molestias y disgustos á los que administran y dirigen, en compensación evita los peligros graves y las inmoralesidades grandes, y en definitiva, es un excelente medio de relación constante entre el público y la empresa, que, procediendo correctamente, no debe temer á la publicidad de sus actos.
- 5.º En que la capacidad de extensión ó desarrollo de cada uno de los negocios y de su conjunto, conocido por Ciudad Lineal, permite calcular un minimum de treinta años de disminución relativa en los gastos y de aumento incesante de los ingresos, salvo pequeñas depreciaciones accidentales propias de todo movimiento, y es evidente que si para entonces hemos llegado á la cifra de saturación, al no plus ultra de todas las obras humanas, no tendremos conflicto alguno que lamentar, y si lo hubiere sería pequeñísimo y de fácil remedio.
- 6.º Porque lo difícil era llegar á donde se ha llegado. De hoy en adelante es indudable que con el mismo ó poco mayor gasto relativo circularán más viajeros y más mercancías por nuestras vías férreas, que se vendrán más lotes de terrenos, que se construirán más fincas, que aumentarán los consumidores de agua y de electricidad y que todo marchará tan bien ó mejor que hasta aquí.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 á 25 Obligaciones, á 385 pesetas; de 26 á 50, á 480; de 51 á 100, á 475; de 101 á 200, á 470; de 201 á 400, á 465; y de 401 en adelante, á 460.—INTERÉS EFECTIVO DE 6,75 á 6,52 POR 100 ANUAL.

El tipo de suscripción de obligaciones se elevará en breve, circunstancia que deben aprovechar las personas que tengan intención de suscribir estos valores.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Desde una peseta en adelante cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad; de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 8,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años; y de 8 por 100, á cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispanoamericano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.

Banqueros de la Sociedad: SEÑORES URQUIJO Y COMPAÑÍA

Pedir más detalles á las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12. CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411.—MADRID

D. Vicente Castañeda y Diana

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

NOTARIO HONORARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, CABALLERO GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR, JEFE SUPERIOR HONORARIO DE ADMINISTRACIÓN CIVIL, ESCRIBANO PRINCIPAL DE LA CAPITANÍA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA, RETIRADO; CRUZ BLANCA DE SEGUNDA CLASE DEL MÉRITO MILITAR, COMENDADOR DE CARLOS III Y DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL 28 DE FEBRERO DE 1913, A LOS 96 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia; la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Madrid; su Director espiritual D. Ignacio Jiménez; su viuda la Excmo. é Ilma. señora doña Dolores Alcover; sus hijos doña María de los Dolores, D. Vicente y D. Joaquín; hija política doña María del Pilar Barriobero; nietas María del Pilar y María Dolores; hermanos políticos; sobrinos—albacas D. José y D. Bernardo; demás sobrinos y parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado, 1.º de marzo, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Pez, 11, á la estación del Mediodía, para su traslado al panteón de familia en el cementerio de Valencia, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la estación.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas.—Se suplica el coche.

De nueve á doce, se celebrarán misas en la capilla ardiente.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Pamplona y Sigüenza han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(11)

LA SOLEDAD.—Desengaño, núm. 10.

HULES

PLUMEROS

LINOLEUM

Cepillería de todas clases

Artículos para la limpieza

LIMPIABARROS

Gutaperchas para tapicería y carrajes

Telas impermeables p.º cama.

CASTELLS

Almacén: P.º de Herradores 12

Sucursal: Príncipe, 13.

LA TIMIDEZ

ya no existe.

AFIRMAMOS que la CEFALOSA destruye la TIMIDEZ, aumenta la memoria, destruye el miedo, inspierta Atraviesamiento y Audacia, determina el éxito. La Cefalosa facilita la palabra desmenuando el temor y la duda. Con ella, las palabras se van abriendo y saliendo abundantes y fáciles. Este es un descubrimiento prodigioso.

Se envía un libro de instrucciones gratis á quien lo solicita. Escriba al Señor Director del Servicio de Exportación Farmacia Moderna, 4, rue d'Amale, París.

CATARATAS

Se curan sin operación y sin esperar á que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 38.—Madrid. Horas de consulta: de nueve á doce.

LOTERIA número 13

ALCALÁ, 19, estanco.—Madrid.

Remite á provincias y extranjeiro billetes y déimos para cuatro sorteos.—Su administradora, Nieves de Castro.

Maxwell

Es el automóvil que usted necesita.—Representantes: Cabral X. Gil, Motor, C.º Delegación en Madrid.—Fuencarral, 6, principal derecha.

NARDOS AMERICANOS

de flor grande y tallo bajo. Los más olorosos. Simientes seleccionadas de flores, hortelias, arboles, arbustos, plantas forrajeras y prateras. Catálogos ilustrados.—Antigua casa Balloz y Sallentes.—Hortaleza, 27, Madrid. Sin Sucursales.

ANTRACITA DE PEÑARROYA

pura, sin mezcla, en sacos precintados, á domicilio. 40 kilos, 3 ptas.—1.000 kilos, 65 ptas.

Avísos.—Oficinas: Columna, 6, pral., y Arenal, 30.

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como

ESPECIFICO BEJEAN

Es el único PREVENTIVO Y CURATIVO de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES

AGUAS CRÓNICAS—48 horas bastan para apagar los dolores más violentos sin temor de traspasar el mal.

ENVÍO PLANO DE LA NOTICIA SIN COSTO.

DEPOSITO GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue Elévier, PARIS

Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías.

Photo-Art. L. V. de Montano

Trabajos corrientes y de Arte.—Precios baratísimos.—Estipite, 47.—Hay asosor.

GINIMENTO GENEAU

60 Años de Exito

No mas FUEGO No mas euladuras

reemplazado de Zuego sin ó. y si es de la Cogería, Esparravano, Sobresano, etc. etc. etc. Revuelto y resuelto uno cable en las glandulas y mules de garganta. Farmacia SEGUIN 465, Calle St-Honoré, PARIS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

Estado comparativo de los ejercicios de 1911 y 1912.

	Año 1911	Año 1912	Situación actual
CAPITAL SUSCRITO...	648.200	2.463.500	2.315.300
CAPITAL REALIZADO...	309.025,69	956.637	1.022.659,23
PRESTAMOS.....	200.340	374.400	914.400
Garantías de los préstamos hipotecarios.....	1.146.693,50	2.752.653,90	2.354.653,90
Dividendo á los RESGUAR-SEIS Y MEDIO POR CIENTO LIBRE DE DOS.....			IMPUESTO y de TODO OTRO DESCUENTO
Interés acumulado á las Libretas (Caja de Ahorros).....			SIETE POR CIENTO

Para estudiar la conveniencia de la inversión de capitales, pidanse folletos impresos

BARQUILLO, 1.—MADRID

Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado.

Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

R. WOLF

Magdeburg-Buckau

Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21

Producción total, más de 800.000 caballos.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones.

CICLISTAS

Han llegado 150 bicicletas Diamant, todos los modelos, desde 275 á 500 ptas. Venta al contado y á plazos. El 1.º de marzo se inaugura el alquiler con bicicletas Diamant, la mejor marca del mundo. C. Agustín, Gran exposición.—Santo Tomás, 3, Madrid.

Parrugas desde 1,75, y 9.º

Parroquia Barquillo, 9.

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, mangos, abrigos piel, 140 ptas. Fin de estación. Grandes rebajas. Carmen, 14

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. An.º Casa, Zaragoza, 4.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc.

Preciados, 9, entresuelo

Pueden ganarse 200 ó 300 pesetas mensuales y sueldo fijo si las gestiones son favorables. Se aceptan ofertas de buenos agentes en España y Portugal. Para informes dirigirse con referencias Instituto Internacional Mercutio, en Sevilla.

CHOCOLATE FINO JUNCOSA?

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL CHOCOLATE FINO JUNCOSA?

A QUE ES GARANTIDO PURO

Contiene únicamente CACAO y AZUCAR

De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

Dulces

meles, 250 kilo. Bombones, 6, F.º, Bolsa, 10.

Piano-concierto, vertical,

Puertas cruzadas, muy bueno, se vende en 700 ptas. Días limitados de venta.—Razón: Antonio Acuña, 5, port.º 3 á 6

AUTOMOVIL

RENAULT 14-20, 910, 30-HP. FAETON, vende en 11.000 PTAS. TRAFALGAR, NÚMERO 21, COCHERA.

14-20 RENAULT

Landulet, se vende en perfecto estado, á toda prueba. Razón: General Martínez Campos, 17, LA MARCA.

Sociedad dramática necesi-

sta señoritas. Mesón de Paredes, 61, 3.º, 4. Domingo 3 á 6

Don Marcelino de la Torre

Doña Benigna de la Hoz

D. Luis María de la Torre y de la Hoz

Y DE

D.ª Trinidad García Sancho é Ibarrondo

CONDES DE TORREANAZ

Q. E. P. D.

serán aplicadas en la citada parroquia de San Martín en los días 2 y 3 del mes de marzo. (7)

PREGUNTAD
 á todos los que tomaron las maravillosas
PASTILLAS VALDA
ANTISEPTICAS

y todos á una levantarán la voz entusiasmados
 para pregonar las benéficas, inmejorables
 é increíbles curaciones
 que con ellas han obtenido.

Estos preservaron de toda enfermedad sus
 fatigados bronquios ó su débil pecho.
 Aquellos se curaron de constipados rebeldes,
 afecciones de la Garganta, ataques de Asma
 ó crisis de Enfisema.

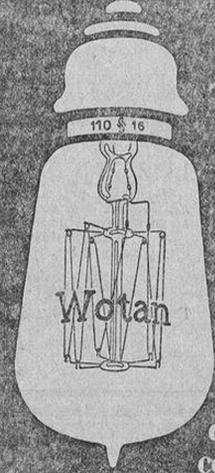
Los otros, en fin, vieron desaparecer como
 por encanto Bronquitis inveteradas,
 Laringitis crónicas, Catarros antiguos,
 rebeldes durante veinte años ó más.

Y todos hallaron en las
PASTILLAS VALDA
PRESERVACIÓN, ALIVIO
CURACIÓN

DETALLE IMPORTANTISIMO :
PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias,
 á Ptas 1.50
 una CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas,
 con el nombre VALDA en la tapa
 y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE,
 preparadas en su laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona,
 bajo la dirección del farmacéutico
 Don Antonio Pena Deo.
DE VENTA en todas las farmacias y droguerías de España.
 Agentes generales : V. FERRER y C^a, Barcelona.

Fórmula:
 Menthol... 0.002
 Sualyptol. 0.0005
 Escar-Goma.

Wotan



La Primera lámpara
 del mundo construida
 con filamento estirado

Irrompible

PHOSPHO
 EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
 EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES
 EL ALIMENTO IDEAL DE LOS ENFERMOS
 Aconsejado por todos los médicos á los anémicos, á los con-
 valescentes, á los débiles, á los agotados, á los ancianos y á
 todos los que sufren del estómago y que digieren difícilmente.
 Envío gratuito de una caja de prueba.
 DEPOSITO: FORTUNY HERMANOS; CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA
 De venta: Farmacias y buenas Droguerías.
CACAO

Sociedad General de Anuncios
 MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).--MADRID

ASMA
 BRONQUITIS, ENFISEMA
 Y TODAS OPRESIONES
 cura inmediata con los
POLVOS y CIGARRILLOS
ESCO
 ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS
 Laboratorios "ESCO" Barcelona
 2, Paseo Industria. - En Madrid,
 P. Martín, Alcalá, 9; Martín Durán,
 Mar. Pineda, 40 y todas farmacia

ESTA Casa Tho-
 mas, Sevilla, 3,
 presenta, en la se-
 ción correspondien-
 te, millones de guan-
 tes que vende á pre-
 cios reducidos. Cha-
 moisée, calidad ex-
 tra, colores moder-
 nos, 95 cént. par.

NEGOCIO
 seguro, administrado por el
 mismo. Mil ptas. rentan 60 al
 mes. Informes gratis. La Co-
 operación, Carrera de San Jer-
 ónimo, 14, pre. 10 á 12 y 43

Emplastos
Allcock

Marca Aguila.
 (Fundada en 1847).
 El Medicamento Mas
 Maravilloso Del Mundo
 Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda.
 Los Emplastos Allcock no tienen igual.
 Fortalecen los Espaldas Débiles
 de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
 Los Emplastos Allcock los alivian
 pronto, y al mismo tiempo fortalecen
 el costado y dan energía.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto
 es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del
 mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora *Paramente vegetal.*
 TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
 Para Estreñimiento, Billa, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España.-J. URIACH & CA., Barcelona.

PAPEL WLINSI Soberano remedio
 para la rápida curación de las
 Afecciones del pecho, Hal de
 garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumáticos,
 Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de
 este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
 Depósito en todas las Boticas y Droguerías. - PARIS, 34, Rue de Seine.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES
 AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el
ASMA
 al instante, por
 fuerte que sea

Contra el
REUMATISMO
 Y LOS
DOLORES MUSCULARES
 es preciso recurrir sin vacilar á la

Solución del D' Clin
 de SALICILATO de SOSA

remedio el más eficaz y reputado, que los
 Médicos del mundo entero prescriben á
 sus enfermos.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
F. COMAR & FILS & C^a
 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques - PARIS. 1028

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS
 de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Bar-
 celona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas
 oobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.
 La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y ren-
 dimiento.
 Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 23, ter-
 cero en esta corte.